

La premisa de la competitividad no sólo se basa en el crecimiento de la inversión y de la productividad laboral, sino también en la articulación de las políticas de desarrollo económico y social de tal forma que potencien las capacidades individuales de la población, las vocaciones regionales y las ventajas comparativas de la entidad, traduciéndose en el acceso a las mismas oportunidades para incrementar el bienestar social y la calidad de vida de los bajacalifornianos, con prácticas sustentables y territorialmente equilibradas.

Seguros de que el fortalecimiento de un tejido empresarial vigoroso se constituye en un factor detonante del desarrollo que pone en valor el carácter y el espíritu emprendedor de nuestros hombres y mujeres, esta administración ha impulsado con determinación, como uno de los pilares principales de la política de desarrollo económico, una estrategia integral de impulso a las MIPyMES, unidades productivas con un alto potencial de generación de puestos de trabajo dignos y dinámicos.

Baja California cuenta con una economía vigorosa basada en sus ventajas de localización, capital humano y dotación de recursos naturales. El aprovechamiento sistemático y productivo de los mismos con características de sustentabilidad representa un reto mayor para los miles de actores involucrados en múltiples sectores de actividad económica en la entidad.

Es por ello que se fortalece la pesca y la acuicultura, las actividades agropecuarias, las turísticas y las de manufactura, comercio y servicios con el afán de consolidar una economía regional pujante, competitiva y de vanguardia que reposicione a Baja California en los escenarios regional fronterizo, nacional e internacional.

Esta política orientada hacia la competitividad, conlleva una estrategia de innovación como elemento fundamental en el desarrollo económico. Así, el Gobierno del Estado asume como prioridad el objetivo de fortalecer el liderazgo de Baja California como “el estado de la innovación”, con el fin de detonar más capacidades productivas y competitivas.

En ese sentido, las estrategias para favorecer la transferencia de tecnologías, el desarrollo integral del campo, el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y la ampliación de vertientes novedosas en la actividad turística, ofrecen oportunidades de integración a la actividad económica, incrementando la calidad de vida de miles de personas y contribuyen a convertir a Baja California en el estado del trabajo, del conocimiento, de la tecnología y de las oportunidades.



Apoyo al desarrollo empresarial en Baja California.

Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas

A través de una gestión de financiamiento vía programas de gobierno con 168 millones de pesos, ha sido posible asegurar y distribuir más de 1 mil 300 millones de pesos (incluye créditos y garantías ofertadas por el Sistema Bancario) a la economía local, principalmente hacia las micro, pequeñas y medianas empresas.

4.1 Política Económica para la Competitividad y el Empleo

4.1.1 Desarrollo empresarial y fomento a las MIPyMES

La Política de Desarrollo Empresarial constituye una plataforma de gran importancia con que los empresarios de Baja California y el Gobierno Estatal definen los rumbos del desarrollo económico de la entidad considerando las vocaciones para la inversión.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), contribuyen con el 66.9 por ciento del empleo y son una fuente generadora de emprendedores. Su fomento continúa recibiendo atención prioritaria en esta Administración como muestran las siguientes acciones y logros.

Política de desarrollo empresarial

Con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Baja California se continuó implementando intensamente la Política de Desarrollo Empresarial, con base en las vocaciones regionales y en el apoyo a los agrupamientos empresariales.

Adicionalmente, se están revisando con la iniciativa privada una serie de reformas a la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico, con las cuales se incrementará considerablemente el número de empresas beneficiadas con los estímulos fiscales, principalmente aquellas que cuenten con proyectos de inversión.

Los estímulos otorgados en el último año, consisten en exenciones en el pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal, a los derechos de conexión al sistema de agua potable y alcantarillado y a los derechos por consumo de agua.



Clúster de construcción y reparación naval, Ensenada.

Se implementó un “Programa de Fortalecimiento y Creación de Clústers”, el cual contempla apoyarlos en proyectos en materia de innovación y desarrollo tecnológico a través de un apartado destinado para este fin.

En apoyo a las cámaras de comercio del Estado y con el fin de establecer acciones en materia de competitividad se les apoyó por un monto de 800 mil pesos para la realización del Estudio de Competitividad Comercial del Cluster del Comercio, a cargo de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Asimismo, se trabajó intensamente en la promoción y conformación de los clusters turístico, cinematográfico, cinegético, así como pesca y acuicultura.

En Ensenada se está trabajando en la promoción de un cluster de construcción y reparación naval, en el proyecto “Corredor Costero de Desarrollo Económico Punta Mezquite-Punta China”, así como en constituir el esquema de administración de la Zona Federal Marítima Terrestre a través del Programa “Playas Sustentables” por parte de la Secretaría

de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En la ciudad de Tecate cobran relevancia el proyecto de integración del cluster de ecoturismo y la modernización y ampliación de la aduana fronteriza.

En Playas de Rosarito se trabajó en la consolidación del cluster turístico y el Parque Industrial Zona Noreste.

En función a los compromisos del Programa de Protección a la Economía Familiar y de Generación de Empleo (PROTEGE), se instalaron las mesas de desregulación para la simplificación de los trámites empresariales por dependencia estatal, en las que participaron: Secretaría de Planeación y Finanzas, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Comisiones Estatales del Agua y la Junta de Urbanización.



“Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial”.

Promoción de MIPyMES

Dando seguimiento a la responsabilidad asumida en el PROTEGE, con el objetivo de incrementar a 85 por ciento las compras de Gobierno del Estado a proveedores MIPyMES regionales, se ha avanzado al 80.7 por ciento del compromiso, con una derrama de 485 millones 100 mil pesos. Para ello, se realizaron cinco eventos donde se atendieron a 502 MIPyMES, las cuales realizaron dos mil 792 entrevistas de negocios de proveeduría. Adicionalmente se realizaron tres giras con empresas que asistieron a los eventos para vincularlas a compras de gobierno.

Asimismo, se exentó del pago a la microempresa con una nómina de hasta 10 mil pesos mensuales a través del estímulo fiscal del cinco por ciento en el pago del Impuesto sobre Remuneraciones (nómina), lo que representó una inversión de 24 millones 700 mil pesos.

Se organizó el Día del Proveedor de productos médicos, donde se logró la participación

de 75 empresas proveedoras y 14 empresas tractoras, con un ciclo de conferencias y área de exhibición.

Se realizó el evento “Semana Regional PyME Noroeste 2009”, que congregó a participantes de los estados de Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, del 23 al 25 de septiembre en Tijuana, impartándose conferencias, talleres y exposiciones de apoyos para la creación, desarrollo y consolidación de las empresas.

Se creó una línea de atención emergente para apoyo a MIPyMES operada por los Centros de Atención Empresarial (CAE), 01 800 82 GOB BC.

En coordinación con los ayuntamientos, por primera vez este año se participó en el periodo de renovación de los permisos de comercio ambulante, con un módulo permanente de los CAE’s en cada uno de los municipios. La atención a estos centros de apoyo tuvo un crecimiento del 27 por ciento en este año, donde se atendieron nueve mil 560 personas,

se realizaron un mil 425 gestiones de créditos y se colocaron 157 créditos.

El apoyo proporcionado a las MIPyMES por los CAE's permitió la apertura de 424 empresas, las cuales generaron un mil 174 empleos y una inversión de 19 millones 16 mil pesos.

Con la finalidad de acercar servicios a los trabajadores de la industria, en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y el Ayuntamiento de Ensenada se realizaron cinco ferias de servicios, atendiendo a más de un mil trabajadores, ofreciendo los servicios de revalidación de placas y licencia, pago de agua, predial, atención a negocios, asesoría legal y tramitación de actas, entre otros.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se creó la red de extensionistas financieros, con la finalidad de proveer a microempresas de base social la asistencia técnica necesaria para acceder a apoyos financieros estatales. Para tener la cobertura e impacto en zonas de mayor marginación.

Actualmente participan dos mil 118 extensionistas que brindan asistencia a cuatro mil 419 microempresas en zonas marginadas, de las cuales se han formalizado 269 empresas.

Asimismo, se están evaluando dos mil microempresas en vías de formalización para otorgarles financiamiento por 5 millones 500 mil de pesos.

En el periodo que se informa, se capacitaron tres mil 747 trabajadores, 35 por ciento más personas capacitadas en el primer año de gobierno, siendo atendidas por medio de los seis CAE's instalados en cada una de las cabeceras municipales y en San Quintín.

Estos centros facilitan el camino a las MIPyMES y a los emprendedores, enlazándolos efectivamente con los programas de capacitación y asesoría y con financiamiento

y gestión en la apertura de nuevos negocios de bajo riesgo ante los diferentes órdenes de gobierno, con un tiempo de respuesta de 48 a 72 horas.

Se proporcionaron tres mil 578 asesorías y consultorías para el desarrollo empresarial de las MIPyMES, 43.1 por ciento más que a las realizadas durante el primer año de la Administración Estatal, donde el 29.2 por ciento se realizaron en Ensenada, 32.3 por ciento en Mexicali, 12.0 por ciento en Playas de Rosarito, 1.5 por ciento en San Quintín, 5.8 en Tecate y 19.3 en Tijuana.



Programa de Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Microempresarial.

Financiamiento a MIPyMES

En seguimiento al ordenamiento del PROTEGE, a través del Bono a MIPyMES se otorgaron 791 mil pesos apoyándose a 72 empresas y generándose 527 empleos. Ensenada obtuvo 18 de las empresas beneficiadas, Mexicali 28, Playas de Rosarito y San Quintín uno y dos respectivamente, Tecate cinco y Tijuana 18.

Para fortalecer la incorporación de las pequeñas y medianas empresas del Estado en las cadenas de alto valor agregado de la industria manufacturera con presencia en la región, a través del Programa de Desarrollo de Proveedores se otorgaron 1 millón 24 mil



Ceremonia de entrega de recursos a empresas apoyadas por el programa PROLOGYCA.

pesos, con los cuales se generaron 881 empleos y se beneficiaron 24 empresas: tres fueron de Ensenada, 13 de Mexicali, una en San Quintín, dos en Tecate y cinco en Tijuana.

A través del Fondo Emprendedor se otorgó 1 millón 3 mil pesos, con lo cual se apoyó a 12 empresas que generaron 26 empleos. Ensenada ubicó a cuatro de las empresas beneficiadas, Mexicali dos y Tijuana seis.

En capital semilla se destinaron 3 millones 225 mil pesos a emprendedores de nuevos negocios que egresaron de una incubadora y presentaron proyectos viables para la formación y arranque de un negocio, con lo cual se generaron 85 empleos. De las 17 empresas beneficiadas con este recurso dos corresponden al Municipio de Ensenada, nueve a Mexicali y seis a Tijuana.

A través del Fondo Emprende se destinaron 1 millón 638 mil pesos a 36 Micro y Pequeñas Empresas (MyPES) del sector industrial, agroindustrial, comercial y de servicios, con lo cual se generaron 182 empleos. En Ensenada recibieron este beneficio 11 empresas, 21 de Mexicali, una en Playas de Rosarito y tres de Tijuana.

Por medio del “Programa Incubadoras Creación de Empresas” se aportaron 2 millones 289 mil pesos a 595 empresas por crearse. En Ensenada 180 empresas, 120 en Mexicali, 25 en Playas

de Rosarito, 20 en Tecate, 199 en Tijuana y 51 en instituciones estatales.

Por otra parte, se aportaron 850 mil pesos adicionales para la creación de seis nuevas incubadoras: Empreser San Quintín, Cetys Universidad Campus Mexicali y Tijuana, UABC campus Mexicali e Instituto Tecnológico de Mexicali.

Los recursos entregados por el Programa de Proyectos Productivos (FOCIR) acceden a un monto de 23 millones 804 mil pesos, con el cual se apoyó a 19 empresas y se generaron 741 empleos. Dentro de las empresas beneficiadas se encuentran en Ensenada cinco, Mexicali 10, Tecate una y Tijuana tres.

En el financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas, a través de apoyos del Programa Emergente de Nacional Financiera (NAFIN), se aprobaron 506 créditos, con una inversión de 225 millones 250 mil pesos; obteniendo el Estado el séptimo lugar entre las entidades del País con mayor operación en este recurso. Asimismo, se encuentran en reestructuración créditos por un monto de 87 millones 210 mil pesos, con lo que se apoyará a 325 empresas.

A través del Sistema Nacional de Garantías se entregaron un mil 618 créditos, con una inversión de 589 millones 345 mil pesos.



Promoción de inversión y creación de empleos.

Ensenada obtuvo 217 de los créditos, Mexicali 604, Tecate 31 y Tijuana 766.

4.1.2 Atracción de inversión y generación de empleos

La posición geográfica estratégica del Estado en los mercados mundiales, permite que Baja California sea una plataforma de encuentro e intercambio de mercancías, conocimientos y oportunidades de negocios. Por lo cual, el Gobierno del Estado trabaja en posicionar a la Entidad como actor clave en el escenario económico internacional.

Contrario a lo esperado por el difícil entorno económico mundial y de inversión, el ambiente de positivas expectativas creado por la relación empresa-gobierno para la inversión, ha permitido que Baja California alcance una elevada captación de inversión privada en 2008 y que esta se mantenga en 2009.

Promoción de inversión y creación de empleos

Durante este periodo, se participó en 11 eventos especializados de atracción de inversión de acuerdo con la Política de Desarrollo Empresarial, en los sectores de aeroespacial, automotriz, productos médicos, biotecnología, metalmeccánica, electrónica y energía renovable llevados a cabo en Francia, Japón y Estados Unidos de América principalmente.

Contrario a la tendencia nacional y mundial hacia una reducción en la captación de inversión, en Baja California en el periodo que se informa se captó una inversión privada de 1 mil 561 millones de dólares. Estas inversiones han generado 13 mil 248 empleos directos.

La inversión extranjera directa captada en el estado fue de 781 millones 800 mil dólares, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Economía y los registrados del Gobierno del Estado. Baja California destaca por ser la quinta Entidad del País en captación de inversión extranjera en lo que va del año. El principal país inversionista es Estados Unidos de América con 91.9 por ciento de ese flujo de inversión.

Se realizaron 33 visitas de retención a corporativos de empresas ya instaladas, a quienes se les expusieron las oportunidades de inversión que ofrece Baja California y se promocionó al Estado como plataforma para penetrar al mercado de California en Estados Unidos y Latinoamérica desde México.

Se promocionaron los vinos y la gastronomía bajacaliforniana entre líderes de opinión de ese ámbito y adicionalmente se buscó apoyo para promover la integración de la zona vitivinícola en la red mundial de capital del vino.

Se participó en el evento Expo Cluster - IT @BAJA en el que las empresas del sector de tecnologías de información regionales, mostraron su potencialidad de exportación, contando con área de exhibición, ciclo de conferencias y con la participación de empresas mundiales e instituciones gubernamentales y educativas.

Se apoyó y se participó en el evento Binational Business Mixer, dirigido al sector electrónico, encabezado por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI).



Ceremonia de colocación de la primera piedra del Consorcio Tecnológico en Tijuana.

Con el fin de mantener una intensa actividad de captación de inversión privada nacional y extranjera se creó el Programa de Atención y Retención de Empresas BAJA CARE: Modelo de Coordinación para la Atención y Retención de Empresas”; asimismo se diseñó un modelo de coordinación que funge como vínculo entre las unidades industriales y los diferentes niveles de gobierno, con la intención de dar soporte a cualquier tipo de gestión y promover los incentivos fiscales y no fiscales que ofrecen los tres órdenes de gobierno, así como sus fechas de convocatoria, requisitos de aplicación, beneficios, etc.

El comercio por su parte, ha sido el soporte de la actividad económica en Baja California. La Entidad se mantiene como la economía más abierta del país. El comercio exterior representa casi tres veces el tamaño del Producto Interno Bruto (PIB). En su promoción, el Gobierno del Estado a solicitud de las cámaras de comercio, gestionaron ante el Gobierno Federal el decreto por el que se establecen beneficios arancelarios

para el comercio de la frontera norte, comúnmente llamados Decretos Ampliados, el cual permite que más de un mil 700 fracciones arancelarias que clasifican más de 15 mil productos, sean competitivos al importarse con tasa cero de arancel, a productos fuera de la región del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Este esquema con vigencia al 31 de diciembre del 2013 da certidumbre a largo plazo para este sector tan importante de la economía de Baja California.

Asimismo, en materia logística, se apoyó con recursos del Gobierno del Estado y PROLOGYCA, por más de 3 millones de pesos, para la realización de los estudios ejecutivos para la construcción de una central de abastos en la ciudad de Tijuana, la primera en esta Ciudad.

A propuesta de los organismos empresariales del Estado se planteó ante el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República Mexicana, el apoyo para establecer un esquema



Reunión de los organismos empresariales del Estado con el Ejecutivo de la Nación.

de Zona Económica Estratégica que genere mejores condiciones para la región en materia de competitividad comercial, industrial y turística. Al respecto, le fue encargado a El COLEF la realización del estudio de impacto. Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de gestión ante el Gobierno Federal.

Con el fin de promover el potencial geológico-minero del estado y la cartera de proyectos, se participó en el foro denominado “Seguridad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social en la Minería”, lo que nos ha permitido prospectar proyectos para el Estado, logrando concretar cuatro de ellos, mismos que actualmente ya realizan trabajos de exploración en el Estado. Se logró crear la Cartografía Catastral-Minera, que permite de manera expedita, asesorar a los empresarios mineros en este rubro y se trabajó en coordinación con el Servicio Geológico Mexicano en la elaboración de dos cartas Geológico-Mineras, que permitirá promover proyectos mineros de manera específica.

Se promovió la instalación de una planta de beneficio para recuperación de minerales de

oro en la Sierra San Pedro Mártir, con lo que se brindó apoyo a seis proyectos mineros del sur del Municipio de Ensenada y la generación de 90 empleos directos.

Asimismo, se está trabajando con dos empresas nacionales para desarrollar esta actividad en el sur del Estado y en la zona de San Felipe, con lo cual se detonará una importante generación de empleos directos.

Se promovió la creación de un Parque de Alta Tecnología en la ciudad de Ensenada, en respuesta a la demanda de la industria que surge de la Política de Desarrollo Empresarial, motivado por la necesidad de contar con la infraestructura requerida para la atracción de inversión nacional y extranjera, en segmentos industriales de alta tecnología (biotecnología, nanotecnología, software, etc.), que generan empleos de alto valor agregado por medio de la vinculación entre los centros de investigación con el sector empresarial promoviendo el desarrollo de la investigación aplicada.



Remodelación del cruce fronterizo en Otay I, Tijuana.

En materia de cruces fronterizos, se cuenta ya con los permisos diplomáticos para la construcción del cruce fronterizo Otay II en Tijuana, situación que desahogará el cruce fronterizo dando más dinamismo a la economía fronteriza.

Asimismo, se gestionó la adquisición del terreno para la construcción de la nueva Aduana en la ciudad de Tecate, viejo anhelo de los tecatenses, cuestión que resolverá el problema de los casi 300 cruces diarios de camiones que tiene esa aduana.

Se apoyó la gestión ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) los estudios de factibilidad técnico-económica, estudios de impacto urbano, vial y social, así como el estudio de manifestación de impacto ambiental para el proyecto ferroviario denominado Modernización de la Infraestructura Ferroviaria de la Vía Corta Tijuana Tecate, así como la autorización del proyecto de la terminal de carga para la Terminal Intermodal Tijuana, para el cual fue autorizada la construcción del sistema auxiliar de vías férreas.

4.1.3 Financiamiento y vinculación del desarrollo empresarial y tecnológico

El financiamiento es un elemento fundamental para fomentar el desarrollo empresarial y la competitividad, ya que una amplia proporción de empresas carece de este recurso para establecerse, consolidarse, crecer y actualizarse.

La falta de acceso al capital afecta lo mismo a las empresas establecidas que a pequeños, medianos y grandes emprendedores, que a pesar de contar con proyectos productivos viables, no cuentan con los recursos financieros para realizarlos, desaprovechándose oportunidades invaluableles para generar empleos.

Las necesidades de financiamiento detectadas son de capital de trabajo, refaccionario y avío. El incentivo del financiamiento consiste en buscar coordinadamente con el Gobierno Federal, instituciones financieras y programas de financiamiento con acceso ágil y eficiente para fortalecer e incrementar sus fondos a un bajo costo, que garantice la continuidad de la operación y crecimiento.

Apoyos financieros e impulso a la innovación tecnológica

A través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COCYT), con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la aportación del Gobierno del Estado, por primera vez se estableció el Fondo Mixto (FOMIX) y la implementación del Sistema de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Baja California (SIDEBAJA), con una bolsa sin precedente en la historia del Estado de 137 millones de pesos para proyectos relacionados con la ciencia y la tecnología, abriéndose también el apoyo a infraestructura. Actualmente, se aprobaron nueve proyectos por 13 millones 531 mil pesos.

Se colocó la primera piedra del Consorcio Tecnológico, proyecto que estará localizado en la ciudad de Tijuana y contempla la construcción de laboratorios de calibración y meteorología únicos en la región. Este proyecto, con una inversión inicial de 35 millones de pesos a través de FOMIX, cuenta ya con los estudios socioeconómicos y ejecutivos para el inicio de su construcción.

Asimismo, se organizó la Semana de Ciencia en el Estado 2008, la entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2008, que otorgó un estímulo de tres mil salarios mínimos, se elaboró



Entrega de estímulos económicos a programas de innovación y desarrollo tecnológico.

el “Programa Estatal de Ciencia y Tecnología”, se realizó la visita a 30 empresas nacionales y extranjeras que realizan actividades científicas, así como asesorías a instancias de gobierno, empresas e instituciones de educación superior.

Con PROLOGYCA de la Secretaría de Economía se subsidiaron apoyos en el concepto de investigación en logística, abasto, gestión de la cadena de suministro, así como el fomento dentro de las empresas, de la incorporación de mejores prácticas en su gestión logística, con un monto de 14 millones de pesos, a ocho empresas y se generaron 209 empleos. Ensenada registró una de las empresas beneficiadas, Mexicali cinco y Tijuana dos.

Igualmente, se otorgaron recursos para realizar los estudios ejecutivos de la terminal inter modal Tijuana, única en su tipo, que proporcionará servicios de transporte de ferrocarril, fabricación y ensamble, almacenamiento, apoyando en gran medida el desarrollo económico de la región.

El Programa para el Desarrollo de la Industrial del Software (PROSOFT) de la Secretaría de Economía, ofrece recursos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información. En este año se suministraron 18 millones de pesos a 25 empresas que generaron 727 empleos. Mexicali y Tijuana registraron 12 cada uno en la distribución de las empresas beneficiadas y un proyecto estatal.

Con una aportación de 42 millones 811 mil pesos del Fideicomiso de Desarrollo Empresarial (FIDEM), se apoyaron 111 proyectos de las áreas de desarrollo económico, educación y seguridad pública para la consolidación de programas de promoción, apoyo para equipamiento y campañas de difusión.

Buscando un mayor impacto posible sobre la competitividad de la economía, se otorgaron apoyos económicos complementarios a las MIP y MES que realizan actividades relacionadas a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, preferentemente a aquellas que



Entrega de apoyos financieros para fortalecer la actividad empresarial en el Estado, Mexicali.

estuvieron en colaboración con otras empresas, instituciones de educación superior y/o centros e institutos de investigación, a través de las modalidades de: Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) e Innovación Tecnológica para la Competitividad (INNOVATEC).

El Gobierno del Estado, apoyando los proyectos vinculados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), gestionó y facilitó 76 millones 252 mil pesos a 26 empresas y logrando conservar 845 empleos, siendo tres de las empresas beneficiadas de Ensenada, 16 de Mexicali, cuatro de Tecate y tres de Tijuana.



Orientación y vinculación laboral.

4.2 Empleo y Trabajo

4.2.1 Capacitación y vinculación para el trabajo

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) continuó con la instrumentación de acciones que permiten contribuir a la reducción del desempleo y al mejoramiento de la productividad laboral mediante la capacitación para el empleo.

Se impulsaron distintos servicios de vinculación laboral, programas y mecanismos de apoyo al empleo para crear las condiciones que faciliten la articulación entre los oferentes y los demandantes de empleo.

Ese conjunto de acciones buscan la perfección, calidad y la excelencia de la mano de obra calificada en Baja California para lograr el desarrollo humano integral y mejorar el nivel de competitividad

de los trabajadores ante el entorno nacional e internacional.

Orientación y vinculación laboral

En el periodo que se informa, se continuó con el “Programa de Bolsa de Trabajo” atendiendo a más de 30 mil 224 buscadores de empleo en el Estado.

Por su parte, herramientas como las ferias de empleo y el portal de internet (www.empleo.gob.mx) atendieron, respectivamente, a cinco mil 793 solicitantes de ofertas de trabajo y brindó servicios de vinculación a 31 mil buscadores de una oportunidad de trabajo.

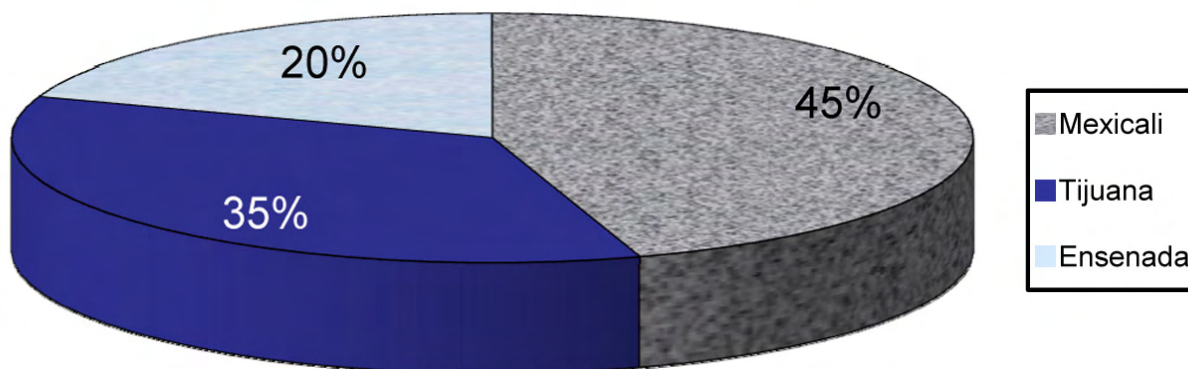
Asimismo, para facilitar la búsqueda de un empleo digno y bien remunerado se realizó la impresión del “Periódico Ofertas de Empleo” para brindar información oportuna sobre las vacantes disponibles de la región.



Programa Empresa Segura

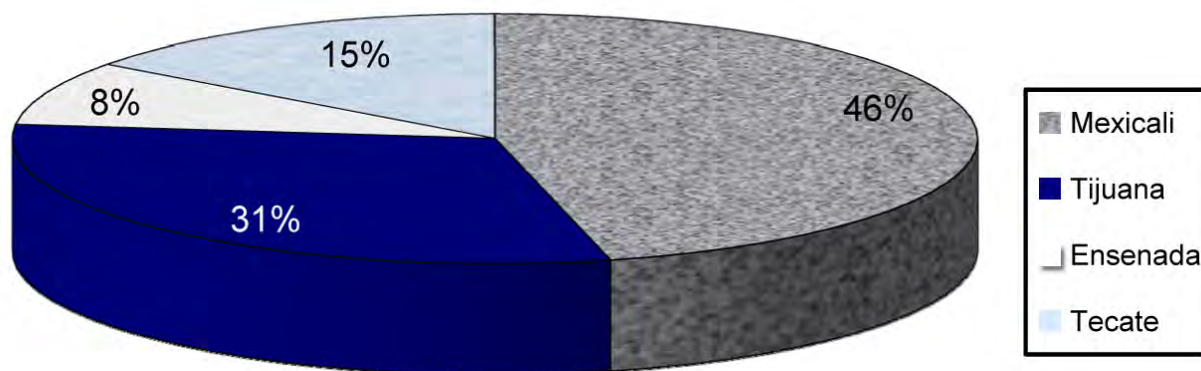
A través del “Programa Empresa Segura”, se otorgó la certificación a 374 empresas en el Estado, beneficiando a 196 mil 417 trabajadores, logrando con ello promover mejores condiciones del medio ambiente laboral en empresas y establecimientos.

Atendidos en Bolsa de Trabajo por Municipio



30,224 personas atendidas.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Atendidos en Ferias de Empleo por Municipio



5,793 personas atendidas.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Mediante este Programa la población desempleada y subempleada cuenta con servicios de vinculación que les facilita la búsqueda de un empleo digno.

Por medio de la atención presencial en bolsa de trabajo, vía telefónica, o bien utilizando la tecnología de Internet que pone al alcance de ellos las ofertas de trabajo de la región.

Mercado formal de trabajo

A través del “Programa de Empleo Formal” se apoyaron a un mil 18 solicitantes en el Estado, ejerciendo en el periodo que se informa un total de 2 millones 636 mil 500 pesos, entre recursos federales y estatales.



Programa de Apoyo al Empleo.

Mediante este programa la población desempleada cuenta con un apoyo económico que le permite continuar con sus actividades de búsqueda de empleo sin que incurran, en la medida de lo posible, en gastos de transporte, copias, llamadas telefónicas, compra de periódicos, entre otros.

De tal forma, al contar con este apoyo, se hace más eficiente la búsqueda de empleo teniendo mayores posibilidades de colocación. El apoyo económico se otorga en una sola ocasión.

A su vez, el “Programa de Compensación a la Ocupación Temporal” brindó compensación económica a la población desempleada mediante alternativas de ocupación parcial en proyectos de instituciones públicas o privadas de carácter comunitario, permitiéndoles continuar su búsqueda de empleo.

En el periodo que se informa, se aprobaron 17 proyectos en diferentes instituciones, destinando un total de 1 millón 688 mil 904 pesos, beneficiando con ello a 350 buscadores de empleo.

El apoyo que otorga el programa asciende a 1 mil 644 pesos al mes, con el requisito de que cada solicitante cumpla con 15 horas de servicio a la comunidad en el proyecto de alguna institución.

Impulso de políticas de vinculación del empleo.

En el periodo que se informa, se realizaron cinco reuniones del Sistema Estatal del Empleo para promover la integración de los diversos sectores empresariales, gubernamentales y sociales a fin de impulsar la vinculación del empleo dirigida a jóvenes y grupos vulnerables de la población, a través de las ferias de empleo.

Se realizaron seis reuniones de la Red de Vinculación Laboral donde se reúne el sector empresarial, organismos y gobierno, para impulsar acciones en beneficio de los sectores vulnerables de la población, por medio de becas, ferias de empleo y vinculación.

El impacto social que dejan estas acciones se mide a través del curso de capacitación enfocado a personas con alguna discapacidad; además se realizó una feria de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

4.2.2 Previsión social

El Gobierno del Estado, a través de la STPS, promovió el cumplimiento de las normas y políticas de previsión social que permitieron generar las condiciones laborales equitativas, justas e incluyentes en el sector productivo, a fin de fortalecer los procesos de sensibilización con las empresas para hacerlas conscientes de su papel social, evitar la exclusión y reducir las desigualdades en términos laborales.

Asimismo, promueve el fortalecimiento de la equidad e inclusión en el trabajo y atiende a la población trabajadora en sus necesidades de desarrollo humano integral para abatir los índices de riesgos, accidentes de trabajo y continuar con la difusión de los programas de gobierno en beneficio del trabajador y de su familia.

Atención prioritaria a grupos vulnerables de trabajadores

Como un esfuerzo por promover la integración laboral de mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad en Baja California, y en el marco de la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en Mexicali se desarrolló el coloquio “Mujer, Grupos Vulnerables y el Trabajo”.

En el evento, asistieron 120 personas, representando a las cámaras y grupos empresariales y de recursos humanos, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Se realizaron tres conferencias magistrales a cargo de reconocidos expertos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Gobierno Federal y la Asociación Mexicana Anne Sullivan (ASOMAS). En este contexto se reconoció a los centros de trabajo que incluyen en sus políticas de empleo a personas en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de difundir los conocimientos sobre el tema de la igualdad de género y la necesidad de promover acciones legislativas que coadyuven a la actualización de los ordenamientos legales existentes, se desarrolló en Mexicali el ciclo de conferencias de “Igualdad, Armonización Legislativa e Inclusión Laboral”, contando con expertos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como expositores.

La audiencia estuvo integrada por 80 personas entre legisladores estatales, asesores técnicos, funcionarios públicos de los poderes ejecutivo y judicial, docentes y estudiantes de las universidades públicas y privadas, representantes de barras y colegios de abogados, así como de organismos de la sociedad civil.

Por otra parte, en el Valle de San Quintín se continuó con la “Campaña de Desaliento al Trabajo Infantil Agrícola”, formando alianzas estratégicas con otras dependencias y

organizaciones de la sociedad, y a través de las visitas realizadas a las empresas agrícolas.

En el Municipio de Ensenada, inició la temporada de siembra de cebolla y tomate, se visitaron 14 campos agrícolas de la Ex Hacienda Sinaloa, los campos agrícolas de la Delegación El Rosario y los principales puntos de reunión y arribo de trabajadores jornaleros para brindar asesoría y prevenir el trabajo infantil.

Cumpliendo con el objetivo de apoyar a los grupos vulnerables en el ámbito laboral y con el firme propósito de impulsar un mejor desempeño de los trabajadores en sus centros laborales, se organizó en Mexicali un evento de coordinación con la Asociación de Ejecutivos en Relaciones Industriales (ERIBAC), denominado “Conferencia-Taller Inteligencia Emocional”, mismo que registró la asistencia de 100 personas, en su mayoría mujeres gerentes de recursos humanos de diferentes organismos, empresas e instituciones públicas.

En el periodo que se informa, se ofrecieron en Mexicali dos conferencias-talleres sobre inteligencia emocional enfocadas en la productividad laboral y a la conciencia ciudadana para mejorar la calidad de la atención de la población en materia de salud, respectivamente.

La primera de ellas realizada en coordinación con la ERIBAC, en el marco de la premiación anual que se otorga a la productividad, tuvo una asistencia de 60 personas.

La segunda, en el Hospital General de Mexicali, estuvo dirigida en su mayoría a médicos, enfermeras y personal administrativo que tienen trato directo con los pacientes y usuarios de dicha unidad médica.

A todos ellos se buscó sensibilizar para efecto de mejorar la atención que se brinda diariamente. Este evento contó con la asistencia de 80 trabajadores de la salud.

Se participó en seis reuniones de la Red de Inclusión Laboral de Personas en Situación de Vulnerabilidad, misma que otorgó los distintivos de Empresa Incluyente y Empresa Familiarmente Responsables a dos empresas maquiladoras de Mexicali, las cuales se han distinguido por contratar a personas con discapacidad y por acreditar ser promotoras de buenas prácticas laborales en las materias de equidad de género, prevención y combate al hostigamiento sexual, así como de acciones y políticas para favorecer que los trabajadores atiendan sus responsabilidades familiares.

Bienestar social de los trabajadores

Se llevó a cabo en Mexicali la “Carrera Atlética AMMAC” resultado de la coordinación entre la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, A.C., y la STPS, logrando una asistencia de más de tres mil 200 participantes, superando así la meta establecida en el año 2008, con lo que se cumple uno de los objetivos del Gobierno Estatal: promover el bienestar físico, social y cultural de los trabajadores.

En este evento los trabajadores y sus familias participaron en dos carreras. Una de cinco kilómetros y otra de dos y medio.

En el evento tuvieron la oportunidad de disfrutar de un espectáculo musical infantil ya que la justa deportiva se llevó a cabo en el marco de las festividades del Día del Niño y el Día del Trabajo.

Desarrollo humano laboral centrado en la persona

El Gobierno del Estado realiza el diseño e impartición de conferencias, talleres, pláticas y cursos de capacitación, cuyo objetivo es el de incidir en la transformación de la cultura laboral, a partir de promover un cambio en las conciencias de los participantes, un cambio que conduzca a construir una verdadera cultura para el trabajo y que esté centrada en el desarrollo humano como promotor del crecimiento personal.



Torneo Carrera Atlética AMMAC, Mexicali.

En ese contexto, durante el periodo que se informa el “Programa de Desarrollo Humano Laboral” capacitó a nivel estatal a seis mil 157 trabajadores de 105 empresas del Estado.

Profesionalización del personal de capacitación

Como parte de la filosofía de este Gobierno orientada a la calidad en el servicio público, se llevó a cabo el proyecto estratégico de certificación de todo el personal en el Estado y que se dedica a las funciones de capacitación.

Los instructores de Desarrollo Humano Laboral cuentan ahora con la certificación en las dos normas de competencia laboral emitidas por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), encargado del diseño y la impartición de cursos de capacitación.

Esto garantiza que los cursos ofrecidos gratuitamente por este Gobierno a las empresas tienen la misma calidad que los de otros organismos capacitadores que se ofrecen al sector empresarial mediante algún costo.

Cabe destacar que como producto de esta certificación, se logró ampliar el catálogo de cursos y pláticas que actualmente se ofrecen en la STPS, teniendo a la fecha seis cursos de 10 horas, tres pláticas de tres horas y dos conferencias-talleres.

Los temas fueron: Desarrollo Humano Laboral Centrado en la Persona, Inteligencia Emocional, Valores, Trabajo en Equipo, Liderazgo y Comunicación, entre otros.

En el periodo que se informa, se promocionó ante el sector empresarial del Municipio de Ensenada, y a través de distintos medios de comunicación, el “Programa de Desarrollo Humano Laboral”, así como la conferencia-taller “Inteligencia Emocional” con una asistencia de 100 personas.

Previsión social

En atención al cumplimiento de las normas y políticas de previsión social, durante los meses de junio y julio de 2009, el Gobierno del Estado, a través de la STPS, por invitación del Congreso del Estado, participó en la mesa de trabajo con el propósito de efectuar una revisión, análisis y aportación de propuestas de reformas para la Ley para el Desarrollo Integral de las Personas con Capacidades Diferentes para el Estado de Baja California.

Se trabajó con autoridades de distintas dependencias responsables del seguimiento y la aplicación de esta ley, tales como: SIDUE, SEDESOE, SEDECO, ISESALUD, SEE, DIF, ICBC, así como la SGG y COPLADE, lográndose con esta participación conjunta la toma de importantes decisiones y acuerdos en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias en el estado, a fin de considerarse en la próxima modificación que se realice a la ley en vigor.

Seguridad e higiene

El Gobierno del Estado continuó desarrollando el “Programa Empresa Segura”, como una forma de brindar asesoría y capacitación acerca

de las normas oficiales en materia de seguridad e higiene, y así promover mejores condiciones del medio ambiente laboral en empresas y establecimientos.

Empresa Segura representa una alternativa flexible que busca la participación convencida de empresarios y trabajadores para reducir los riesgos de trabajo, y elevar su calidad de vida y el de sus familias, a través de la certificación de las empresas en materia de seguridad e higiene.

En el periodo que se informa, se otorgó la certificación a 374 empresas seguras en el Estado, beneficiando de esta forma a 196 mil 417 trabajadores: 135 de ellas están en Tijuana, con 115 mil 417 trabajadores; 134 en Mexicali, con 46 mil 250 trabajadores; 60 en Ensenada con 11 mil 466 trabajadores, 26 empresas en San Quintín con 17 mil 700 trabajadores y 19 empresas en el Valle de Mexicali con cinco mil 584 trabajadores.

Asimismo, se realizaron acciones para mejorar las condiciones de seguridad e higiene y prevenir los riesgos potenciales de sustancias químicas peligrosas o plaguicidas y de los insumos fitosanitarios y de nutrición vegetal o fertilizantes, a los que están expuestos los trabajadores que realizan actividades agrícolas.

A través del “Programa Manejo Seguro de Plaguicidas” se asesoró a un mil 656 trabajadores en el Valle de Mexicali y a un mil 60 trabajadores en el Valle de San Quintín, implementándose

PROGRAMA EMPRESA SEGURA

LOCALIDAD	EMPRESAS CERTIFICADAS*	TRABAJADORES BENEFICIADOS*
Mexicali	134	46,250
Valle de Mexicali	19	5,584
Ensenada	60	11,466
Valle San Quintín	26	17,700
Tijuana	135	115,417
TOTALES:	374	196,417

*Periodo octubre de 2008 con proyección a septiembre de 2009.
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Certificación de Empresa Segura.

los requerimientos normativos en el manejo, transporte y almacenamiento de estas sustancias.

Como una forma de contribuir en el fomento a la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene, en marzo de 2009 se desarrolló en el Valle de San Quintín la “IX Semana Estatal de Seguridad e Higiene”, donde participaron 435 trabajadores de 27 empresas locales.

Durante toda la semana se impartieron cursos, talleres y seminarios relacionados con la seguridad, en los que participaron estudiantes y personal docente de la UABC.

En julio de este año se realizó en Ensenada la “X Semana Estatal de Seguridad e Higiene”, brindándose a través de ella 10 conferencias especializadas para empresarios y trabajadores de ese puerto: “Seguridad Básica e Inducción”, “Bloqueo de Energía”, “Candados de Seguridad para Maquinaria”, “Desarrollo Emocional”, “Sistemas de Gestión de la Seguridad NOM 030”, “Cómo Evitar los Accidentes en Nuestra Área de Trabajo”, “Prevención de Incendios y Equipo de Protección Personal”, “Coaching & Mentoring”, y “Factores de Cambio para

Adoptar una Cultura Laboral Competente”, entre otros.

Ese mismo mes en la región del Valle de San Quintín se realizó un operativo de supervisión y asesoría para el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en 19 empresas agrícolas de las comunidades Punta Colonet, Vicente Guerrero, San Simón y Camalú, en el Municipio de Ensenada.

A fin de fomentar la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene se asiste a las reuniones mensuales que convoca el Consejo Consultivo de Capacitación y Adiestramiento (COCECA), cuya finalidad es de asesorar en materia de capacitación y adiestramiento a los trabajadores de las distintas empresas y establecimientos, de los programas que se desarrollan y los beneficios de cada uno de ellos.

4.2.3 Cultura de la legalidad laboral

El Gobierno del Estado continúa con el mejoramiento en las acciones de inspección y vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral en su conjunto, para mejorar el arraigo

de la cultura de la legalidad, lo que propiciará que seamos más competitivos ante el nuevo entorno global y regional, así como incidir en la mejora de las condiciones de protección y de seguridad social que se establecen en las condiciones laborales y de seguridad e higiene en el trabajo en beneficio de los empleados y sus familias.

Inspección a empresas en normas laborales

La promoción del “Programa de Autorregulación” se continuó aplicando con una política preventiva, con la finalidad de crear conciencia y facilitar a los patrones el cumplimiento de las obligaciones señaladas en la legislación laboral, con lo que se garantiza el respeto y derecho de los trabajadores en los centros de trabajo, logrando así un mejor equilibrio de los factores de la producción.

En este sentido, en el periodo que se informa se registraron un mil 83 patrones y de ellos se certificaron un mil 7, situación que benefició a nueve mil 950 trabajadores en la Entidad. Esto se logró a través de las dos mil 615 promociones efectuadas en el entorno laboral.

Inspección en condiciones generales de trabajo

En el “Programa de Inspección” se efectuaron revisiones a las empresas para vigilar el cumplimiento de las normas de trabajo, pero a la vez se privilegia la asesoría para una mejor observancia de la normatividad laboral.

En ese contexto, se llevaron a cabo 11 mil 425 inspecciones en el Estado de las cuales 11 mil 388 en normas laborales y 37 en seguridad e higiene, beneficiando con ello a 21 mil 606 trabajadores.

4.2.4 Impartición y procuración de justicia laboral

Las relaciones laborales en el país están sujetas a la estricta observancia de la ley; en este contexto se someten a los órganos jurisdiccionales del estado para su resolución los conflictos en materia laboral, a fin de garantizar los derechos y obligaciones de las partes.

El Gobierno del Estado continuó realizando las acciones que permiten mantener la paz laboral, procurando el equilibrio entre los factores



Entrega de Certificación en el Programa de Autorregularización a empresas de Baja California.



Asesoría jurídico-laboral a los trabajadores.

de la producción a través de la procuración e impartición de justicia laboral, basada en los pilares de la ley, como la conciliación, la procuración e impartición de justicia imparcial, pronta y expedita, para garantizar la seguridad jurídica para todos los que la solicitan.

Impartición de justicia laboral, pronta y expedita

En el periodo que se informa, se dio trámite a 11 mil 395 demandas de las cuales un mil 237 corresponden a expedientes atendidos en el Tribunal de Arbitraje, que resultaron en dos mil 454 laudos correspondiendo 569 al Tribunal de Arbitraje.

Además se elaboraron seis mil 91 convenios y cuatro mil 075 desistimientos. Asimismo, con relación a los conflictos laborales colectivos, las Juntas de Conciliación y Arbitraje recibieron cuatro mil 424 emplazamientos a huelga de los cuales sólo 45 estallaron; la totalidad de ellas fueron resueltas antes del arbitraje.

Procuración de justicia laboral

El Gobierno del Estado, por conducto de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la STPS, cumple con su papel de brindar asesoría jurídico-laboral a los trabajadores. Asimismo busca conciliar y procurar arreglos convenidos y amistosos entre empleados y empleadores; orientando a las partes y encauzándolas a la toma de acuerdos, a partir de la armonización de sus respectivos intereses, a fin de reducir

sus diferencias y lograr un entendimiento satisfactorio entre ellas.

Los acuerdos convenidos vía el ejercicio conciliatorio de la Procuraduría garantizan la paz laboral, consolidan las relaciones laborales y la colaboración en el sector productivo.

Durante el periodo que se informa, se proporcionaron 35 mil 873 asesorías laborales a favor de 52 mil 450 trabajadores y sus beneficiarios.

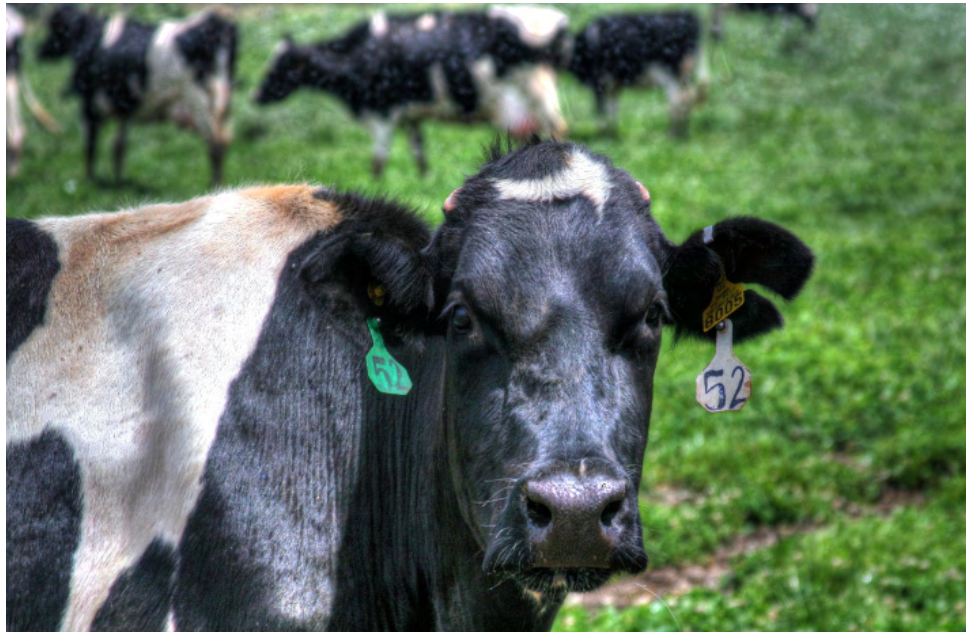
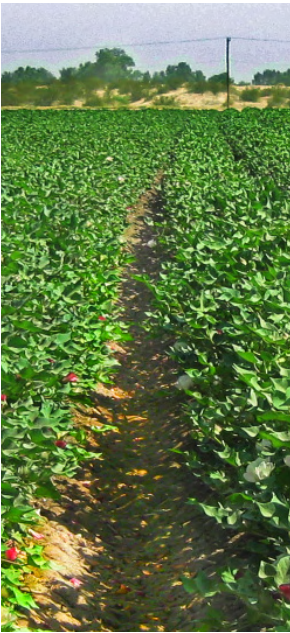
Del mismo modo, en procuración de justicia laboral, se atendieron a 62 mil trabajadores y sus beneficiarios.

También, se concretaron seis mil 824 convenios laborales como resultado de las seis mil 520 pláticas conciliatorias efectuadas que concluyeron con un pago total de 76 millones de pesos.

En suma, las acciones antes expuestas propiciaron el inicio de un mil 27 demandas ante los tribunales laborales del estado de las cuales 160 se desistieron.



Asesoría jurídico-laboral a los trabajadores.



Fomento ganadero, Valle de la Trinidad, Ensenada.

Gestión y canalización de recursos económicos

En materia de infraestructura agrícola, se gestionaron y canalizaron recursos económicos gubernamentales por un monto de 97 millones de pesos, logrando con ello la reposición, rehabilitación y equipamiento de 133 kilómetros de canales, 47 pozos agrícolas y un mil 500 kilómetros de tendido eléctrico, beneficiando de manera directa a 800 productores, cubriendo una superficie de 37 mil 854 hectáreas.

4.3 Campo, Pesca y Desarrollo Rural

4.3.1 Fomento al desarrollo rural

El Gobierno del Estado se dio a la tarea de proponer e impulsar una visión en términos de lo que la modernidad exige, fomentando una nueva cultura de corresponsabilidad y confianza redimensionando las actividades económicas en función de la perspectiva empresarial, los mercados y la globalización.

Se buscó involucrar a los productores del campo, pequeños y medianos, que por el tamaño de sus unidades y por la falta de asociación entre ellos les es altamente costoso producir y se encuentran desfasados de los procesos tecnológicos y económicos. Esas desventajas son el principio de encadenamientos con pocas posibilidades de integrarse a otros eslabones.

Por lo tanto, es necesario fomentar entre los productores la creación de figuras organizativas que les permita dar viabilidad a sus actividades y hacerlas rentables, así como brindarles la capacitación y asistencia técnica adecuada tanto en la producción y comercialización de sus productos en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Desarrollo de capital humano y social

En vías de impulsar el desarrollo empresarial se logró la constitución de 21 sociedades mercantiles: 12 en Mexicali, siete en Ensenada y dos en la región de Tijuana-Tecate. Básicamente los grupos constituidos se dedican a la producción de granos, hortalizas y a la elaboración de productos derivados de la leche.

Adicionalmente, se realizaron 10 cursos de capacitación y talleres en temas relacionados con la mercadotecnia, comercialización, desarrollo



Primer Invernadero Escuela en el Valle de Mexicali.

organizacional, seguridad e higiene, así como pláticas informativas sobre los apoyos y financiamientos que existen en el sector primario, correspondiendo seis a Mexicali, tres a Ensenada y uno más a la región de Tijuana-Tecate.

En suma, con las acciones de organización y capacitación se beneficiaron a 443 productores.

Como un modelo de aplicación de las nuevas tecnologías en las actividades agrícolas se construyó el primer Invernadero Escuela en el Valle de Mexicali con una inversión de 1 millón 500 mil pesos y beneficiará a 100 productores en su primer año de operación.

De igual manera, se llevaron a cabo dos talleres sobre el uso de estaciones agroclimatológicas con la finalidad de ofrecer a los productores agropecuarios información meteorológica en tiempo real, aplicada a los procesos de producción y protección ante el clima adverso.

Así mismo, los talleres dotaron de elementos y herramientas para apoyar las decisiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria Nacional por parte de las instituciones del sector agropecuario en la estimación de las cosechas esperadas ante dificultades climáticas, beneficiando de manera directa a 100 productores.

Se desarrollaron en Mexicali ocho módulos demostrativos agropecuarios y cuatro talleres con la finalidad de inducir el mejoramiento y desarrollo de nuevas tecnologías beneficiando con estas acciones a 300 productores.

En el tema de la inocuidad y sanidad de los alimentos se impartieron siete cursos de capacitación a 250 productores agrícolas y pecuarios, encargados de inocuidad y empleados en general con el propósito de mantener y aumentar el estatus sanitario en el Estado.

Diversificación de las actividades económicas en el medio rural

El “Programa de Microindustria Rural” tiene como propósito apoyar a quienes cuentan con empresas de tamaño reducido para que se incorporen con mayores ventajas al mercado local, estatal y, en algunos casos, al nacional e internacional.

Por su conducto se brindó apoyo a 35 micro industrias a través del diseño de imagen empresarial, logotipos y etiquetas.

Asimismo, se respaldaron 25 proyectos productivos en la generación de valor agregado, y se promovió la asistencia de 35 micro industrias a exposiciones regionales y nacionales.

Con este programa se benefició a 95 pequeños productores del campo.

Integración del desarrollo rural a las comunidades marginadas

En concordancia con la política federal de otorgar mayores facultades a los municipios, se transfirieron recursos a través del “Programa de Desarrollo Rural”, el cual contempla el apoyo de otras actividades no agropecuarias en el sector, como las microempresas, principalmente del sector servicios, y con un enfoque primordialmente a las comunidades marginadas, destinándose un monto de 7 millones de pesos.

Promoción del desarrollo inter e intra regional

Para este segundo periodo se instauró como política de estado impulsar los polos de desarrollo en las áreas rurales, por lo cual se inició la elaboración de los programas de desarrollo rural para las Regiones del Valle de San Quintín, Valle de Mexicali, Mar de Cortés y Valles Altos.

En estos se fomenta el impulso al desarrollo económico de la zona y se les brinda especial



Fomento a la agricultura.

atención a las comunidades marginadas. Tanto el Gobierno del Estado como los municipios de Ensenada y Mexicali y la sociedad civil participaron activamente en la elaboración de los mismos.

4.3.2 Desarrollo integral del campo

La competitividad es un factor clave en el entorno de una economía globalizada. Buena parte de la competitividad se da en función de la integración de las cadenas de valor, lo cual, asociado a otros componentes, permite que los productores del campo sean más exitosos.

Baja California cuenta con un sector moderno y dinámico con una reconocida experiencia en el ámbito de la competencia, pero también existe un sector social muy amplio de agricultores y ganaderos, con diferentes grados de productividad, los cuales enfrentan condiciones adversas que afectan sus ingresos y que tienen limitaciones importantes para acceder a los mercados.

En este punto destacan el nivel de los horticultores, vitivinicultores, de la industria de la leche y cárnicos de bovino, entre otros, alcanzado al día de hoy.

Esquemas y mecanismos de inversión y financiamiento

En el contexto de esquemas de mecanismo de inversión y financiamiento se otorgaron



AgroBaja 2009. Muestras de aceitunas y aceite de oliva extra virgen producidas en la región.

136 millones de pesos en créditos puente, directos, revolventes y garantías líquidas, distribuyéndose de la siguiente manera: créditos agrícolas por 62 millones de pesos, créditos pecuarios por 13 millones de pesos, créditos de pesca por 1 millón de pesos y 14 millones de pesos en créditos para infraestructura y maquinaria agrícola.

Con los apoyos financieros proporcionados se beneficiaron directamente a más de un mil 300 productores de los sectores agrícola, ganadero, pecuario y pesquero en el Estado.

A través del fortalecimiento a fuentes de financiamiento, se otorgaron 46 millones de pesos, destacando el apoyo de 35 garantías líquidas beneficiando a un total de 21 organizaciones, logrando un acceso a la banca comercial y a la financiera rural, con un ejercicio de 371 millones de pesos.

Con el afán de fomentar esquemas y mecanismos de inversión se brindó atención a comitivas de inversionistas provenientes de España e Inglaterra, entre los que destaca el seguimiento al proyecto del Grupo Silma el cual se encuentra en vísperas de implementar el proyecto de inversión de una finca de olivo y procesado de aceite de oliva extra virgen en el Estado.

Así como también, se llevó a cabo una agenda de atención a una misión comercial realizada por la empresa Chaucer Foods dando atención y visita a diferentes organismos, agencias

aduanales y empresas de consultoría para el análisis e implementación de una planta para el proceso de fresa deshidratada.

Se tuvo participación en el evento Baja By the Sea en la ciudad californiana de San Diego, logrando promover los productos representativos de Baja California y las ventajas de invertir en el Estado, asimismo se logró en el evento contactar posibles empresas comercializadoras en dicha Ciudad.

El día 25 de febrero del 2009, el Ejecutivo Estatal colocó la primera piedra para la instalación de la empresa “La Moderna”, la cual planea instalar un molino y una fábrica de pastas con una inversión de 40 millones de dólares, creando 200 empleos y beneficiando a los productores locales de trigo ya que en 2010 se estarán transformando 85 mil toneladas de trigo cristalino de la región, en sémola y pasta destinadas todas a la exportación.

De igual forma en el Valle de Mexicali se estableció la empresa Dune Company Mexicali, la cual brindará asesoría técnica a los productores agrícolas beneficiando con ello a los productores locales y creando 20 empleos directos generados con una inversión de 5 millones de dólares.

En la ciudad de Ensenada se estableció la empresa Intrakam Baja California, dedicada a la implementación de tecnologías y servicios de asistencia técnica para el sector agrícola, generando 100 empleos directos con una inversión de 1 millón de dólares.

Fomento a la producción de alta rentabilidad

En el periodo que se informa, se proporcionó asistencia y asesoría técnica integral a 37 mil hectáreas de diferentes cultivos: 36 mil hectáreas de trigo, algodón y alfalfa en Mexicali y un mil hectáreas de nopal, calabacita, cebolla y chile en San Quintín, beneficiando en estas dos poblaciones a dos mil productores de 52 comunidades.



Instalación de la empresa "La Moderna", Mexicali.

En el Municipio de Mexicali se atendieron 11 invernaderos: siete de tomate, tres de pepino y uno de calabacita, con el fin de impulsar este tipo de producción agrícola intensiva, mejorando sustancialmente los rendimientos obtenidos en los cultivos a cielo abierto. El beneficio directo de esta asistencia fue para 11 productores de 11 comunidades.

También, se atendieron seis mil cabezas de ganado: cuatro mil de ganado mayor y menor en Mexicali, un mil de ganado charoláis para la producción de ganado de registro en el Valle de la Trinidad y un mil de ganado mayor y menor en Ensenada y San Quintín, incluyendo la inseminación artificial de 45 bovinos en Mexicali y 40 en Ensenada, para el mejoramiento de la calidad genética del ganado.

Esto con la finalidad de lograr una mayor producción de carne y leche. Todo ello en beneficio de 135 productores.

Comercialización de productos agropecuarios

Se realizó con gran éxito la novena exposición agropecuaria AgroBaja en el Municipio de Mexicali, la cual tiene como finalidad impulsar los productos regionales e importantes negocios y transacciones de índole comercial.

AgroBaja tuvo una asistencia de 50 mil personas de las cuales nueve mil eran foráneas. A través del Centro de Negocios se sostuvieron 156 entrevistas de negocios, estimándose ventas a corto y mediano plazo por la cantidad de 5 millones de dólares.

Esta exposición generó una derrama económica de 70 millones de pesos producto del consumo que realizaron los visitantes foráneos y los expositores. También se calcula que por la compra-venta que se genera en los locales el movimiento de recursos monetarios ascendió a 3 millones de pesos.

Se apoyaron a 189 empresas agropecuarias y pesqueras para que asistieran a 10 eventos promocionales de carácter nacional e



Inauguración de AgroBaja 2009 en Mexicali.

internacional denominados: Feria del Pescado y el Marisco, Expotur Vallarta, Expo Internacional Los Cabos, Degustación de Productos de Baja California en el marco de la Novena Exposición Los Cabos; PMA 2008 en Florida, Agrobaja 2009, Baja by the Sea y Degustación para el agregado cultural de la embajada de Francia, Cocinarte en Tecate, degustación de productos bajacalifornianos en el marco del FIDAT (III Foro Nacional de Intercambio de Desarrollo Administrativo y Tecnológico) y Tecate en Marcha.

Con estos apoyos se benefició a 320 productores que participaron en las promociones comerciales en el extranjero.

En lo referente a la comercialización de la producción agrícola, se reportó en el ciclo algodónero 2008 una superficie sembrada de 20 mil hectáreas arrojando una producción de 122 mil pacas de las cuales el 90 por ciento se exporta, siendo China el principal consumidor absorbiendo el 80 por ciento de esa exportación y el resto es enviado a países como Indonesia Taiwán y Hong Kong.

El precio promedio pagado al productor fue de 67.75 centavos de dólar por libra (338.75 dólares por paca) generando un total de 41 millones de dólares.

En el ciclo actual de trigo se sembraron 89 mil hectáreas dando una producción de 590 mil toneladas de las cuales se estima la exportación de 400 mil toneladas de trigo cristalino, con destinos al norte de África e Italia. El precio fijado con anticipación fue de 3 mil 50 pesos por tonelada.

Se estima una derrama económica del orden de los 1 mil 220 millones de pesos, además de convertir al Valle de Mexicali en un espacio productivo y sanamente económico.

Para el cultivo de la vid se sembraron cuatro mil hectáreas, con una producción de 22 mil toneladas. En lo referente a la actividad vitivinícola se encuentran establecidas un poco más de 40 empresas con una producción en 2009 de 1 millón 500 mil cajas de vino, las cuales debido a su calidad han recibido premios a nivel nacional e internacional.

Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia y China son el destino principal de las exportaciones de vino.

De igual forma, en apoyo a la vid y otros productos bajacalifornianos, mediante la campaña denominada “Lo Mejor de Baja California, Calidad Certificada”, fueron certificadas cuatro nuevas empresas como “Lo Mejor de Baja California” y se renovó la certificación de 37 registradas en años anteriores.

Sanidad, calidad e inocuidad

El estado de Baja California lleva a cabo campañas fitosanitarias obligatorias que permitieron que cultivos como el trigo, tomate, algodón, entre otros, se puedan exportar.

A lo largo de cinco años las campañas se han sustituido, reestructurado e implementado otras para seguir protegiendo a la Entidad de plagas y enfermedades como son: “Caracterización Fitosanitaria de Hortalizas”, “Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta” (de importancia cuarentenaria para México), “Prevención de Introducción de Plagas Cuarentenarias de Cítricos”, “Cochinilla Rosada”, “Moscas Nativas de la Fruta”, “Enfermedad de Pierce”, “Vigilancia Epidemiológica”, “Carbón Parcial del Trigo”, “Plagas de Algodonero”, “Supresión del Guadaño Rosado”, “Manejo Fitosanitario del Nopal”.

Se dio atención puntual a las nueve campañas zoonosanitarias obligatorias establecidas en el estado que son: “Tuberculosis Bovina”, “Brucelosis”, “Garrapata”, “Fiebre Porcina Clásica”, “Enfermedad de Aujeszky”, “Enfermedad de Newcastle”, “Influenza Aviar”, “Salmonelosis Aviar” y “Varroasis de las Abejas”.

Se aplicaron también acciones concretas para la despoblación de animales enfermos y en la movilización animal se logra la protección de los bienes pecuarios y del inventario ganadero del Estado.



Campañas fito zoonosanitarias. Inspección de cultivos en el Estado.

Se mantiene además, una mejora continua del excelente nivel sanitario alcanzado en la ganadería de Baja California. Y finalmente, esta situación impacta favorablemente en la salud pública de los bajacalifornianos.

Es importante puntualizar, que en el Estado no se han presentado, a la fecha, ninguna alerta o emergencia de estas enfermedades como suele ocurrir en otras latitudes.

La inversión realizada en el periodo, bajo la modalidad de coejercicio, fue de 14 millones de pesos.

La movilización de ganado, productos y subproductos agropecuarios requieren de vigilancia e inspección tanto en los puntos de entrada y de revisión interna, como en el tránsito de los mismos por las vías de comunicación terrestre de la Entidad. Con ello, el Gobierno del Estado participa en el mantenimiento de la sanidad fitopecuaria y verifica la legal propiedad de los animales contribuyendo a reducir el grave problema del abigeato.

Para cumplir con esta encomienda se fortaleció la estructura operativa a nivel estatal que incluye seis puntos de inspección fito zoonosanitaria (PIFZ), nueve volantas ganaderas, un área de verificación comercial y un equipo de 48 inspectores.

Con respecto a las inspecciones se han ejecutado un total de 27 mil actuaciones en



Programa de Clasificación de Huevo para Plato en el Estado.

el área comercial en tiendas de autoservicio, distribuidores y abarrotes en general, abarcando establecimientos del área urbana y rural. La inspección de ganado para engorda es una actividad importante, por lo que se verificaron a 471 mil cabezas de ganado en tránsito, rastros, ranchos y en puntos de inspección.

En el periodo que se informa, a través del “Programa de Clasificación Pecuaria”, se clasificaron 70 mil toneladas de carne de ganado bovino: 61 mil en Mexicali, ocho mil en Tijuana, un mil en Ensenada y Tecate.

De este total de carne clasificada, 39 mil toneladas representaron la producción local y 30 mil toneladas la carne de introducción del extranjero y del interior del País.

Del total de carne clasificada, la calidad buena alcanzó el 94 por ciento de la producción total mientras la restante tenía calidad comercial.

Asimismo, se exportaron hacia Estados Unidos, Japón y Corea 24 mil toneladas de carne de

bovino en cortes, procedente de dos rastros Tipo Inspección Federal (TIF) establecidos en la ciudad de Mexicali.

Se siguen implementando procesos de valor agregado en las plantas sacrificadoras y empacadoras del Estado, diversificando la producción de los cortes de carne de res que la población y el comercio demandan.

Con el servicio de clasificación de carnes, se proporcionó servicio a 62 productores y usuarios del programa, en beneficio del público consumidor del Estado.

En el periodo que se informa, se clasificaron 53 mil toneladas de huevo: 26 mil en Tijuana, 20 mil en Mexicali y siete mil en Ensenada.

Del total de huevo clasificado, 14 mil toneladas correspondieron a la producción local y 39 mil al huevo de introducción del interior del país y del extranjero.

Durante este periodo, los grados de calidad clasificados fueron: 98 por ciento con grado de

calidad “AA” y el restante con grado de calidad “A”.

No hubo clasificación de huevo local, ni de introducción con un grado de calidad inferior a los anteriormente mencionados, o huevo no apto para consumo humano en forma directa. Con estas acciones se proporcionó servicio a 31 productores y usuarios del programa, representando un beneficio hacia el público consumidor del Estado.

Infraestructura y equipamiento para la producción agropecuaria

En beneficio de la actividad ganadera del Estado se brindaron apoyos mediante el “Programa de Apoyo Federalizado Adquisición de Activos Productivos Componente Ganadero 2008” los cuales se orientan a fomentar la capitalización e integración del productor pecuario a los procesos de transformación y agregación de valor a las cadenas productivas.

Se apoyaron un total 307 proyectos con un monto de 30 millones de pesos resaltando por su impacto y montos dispersos los siguientes proyectos: primera etapa de la construcción de una planta de sacrificio de ganado bovino, sala de procesos tipo TIF en el Municipio de Ensenada, con una aportación gubernamental de 3 millones de pesos; construcción de dos silos mecanizados de cinco toneladas cada uno, en una planta procesadora de alimentos en el Municipio de Mexicali, con una aportación gubernamental de 2 millones de pesos; equipamiento de una planta procesadora de quesos en la misma ciudad, con una aportación gubernamental de 2 millones de pesos; construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales, fosas de sedimentación y de oxidación en la planta procesadora y empacadora de carne en Mexicali, con una aportación gubernamental de 1 millón de pesos; 303 proyectos que contemplan la tecnificación de las unidades de producción primaria y de transformación, al ejecutar acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento.



Infraestructura hidroagrícola en el Valle de Mexicali.

Así como el mejoramiento genético del hato ganadero, al apoyar la adquisición de 300 vientres bovinos (carne y leche), 140 vientres ovinos y 40 vientres porcinos.

En lo que respecta a la actividad agrícola, el programa está dirigido a impulsar la producción, productividad y competitividad agrícola, a través de la adquisición de activos por sistema producto a fin de elevar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.

Por eso se le dio atención a 109 proyectos, beneficiando a 394 productores con un monto de 60 millones de pesos, destinándose por concepto general de apoyo de la siguiente manera: para riego tecnificado se apoyaron 34 proyectos por un monto de 20 millones de pesos, beneficiando a 128 productores; en invernaderos se apoyaron nueve proyectos de 30 productores por un monto de 5 millones de pesos; en apoyo a la mecanización se aprobaron 60 proyectos por un monto de 31 millones de pesos en beneficio de 227 productores; en el tema de la postcosecha se brindaron seis

apoyos, para utilidad de nueve productores, con un monto de 4 millones de pesos.

En el “Programa de Desarrollo Parcelario en el Valle de Mexicali” se apoyó la adquisición de ocho retroexcavadoras, dos brazos largos, un tractor agrícola, una motorconformadora, un equipo de nivelación y un equipamiento, beneficiando a 11 módulos de riego para la conservación de la infraestructura hidroagrícola, todo ello con una inversión de 10 millones de pesos, mismos que apoyarán en la construcción de los más de dos mil kilómetros de la red hidroagrícola en el Valle de Mexicali a cargo de los módulos de riego.



Nivelación de terrenos agrícolas, Valle de Mexicali.

4.3.3 Sustentabilidad de las actividades primarias

Factores productivos como el suelo y el agua son parte fundamental para el desarrollo de las actividades agropecuarias. No sólo es importante disponer de estos recursos naturales, sino también tener un uso racional y eficiente de ellos con el propósito de garantizar la sustentabilidad de la agricultura y la ganadería y de elevar la productividad de los cultivos y especies animales que hay en la Entidad.

Por otro lado, la ganadería de cría que se desarrolla en las zonas de agostadero del Estado; en las últimas dos décadas ha estado sujeta a prolongados periodos de sequía que afecta los pastos naturales, fuente principal de ingesta de los bovinos que nacen en las praderas y que posteriormente pasan al proceso de engorda en corral y a su sacrificio para el consumo humano.

Conservar los recursos forestales ubicados en las cadenas montañosas de la entidad resulta de vital importancia porque su biodiversidad vegetal posibilita la recarga de los mantos acuíferos, sobre todo en la zona costa donde el abastecimiento de agua para uso doméstico, industrial y agropecuario depende de las corrientes del subsuelo.

Recuperación y mejoramiento de suelo y agostaderos

En el periodo que se informa, se nivelaron tres mil hectáreas, con una inversión de 2 millones de pesos en beneficio de 215 productores. Con esta mejora se reduce hasta en un 20 por ciento el consumo de agua a nivel parcelaria y se aumentan los rendimientos.

En lo que respecta al drenaje agrícola subterráneo se instalaron varias redes en 200 hectáreas, mismas que se integran a la productividad al reducir los niveles de salamiento.

La inversión de recursos es por el orden de 3 millones de pesos en beneficio de 14 productores.

Estas acciones se suman a la productividad de cuatro mil hectáreas para ser de la utilidad de 229 productores, con una inversión de 3 millones de pesos aportados por el Gobierno Federal y Estatal a través del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California (FOFAEBC).

Con una inversión total de 33 millones de pesos del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA) se apoyaron obras y acciones de conservación y uso sustentable del suelo y el agua en el agostadero del Estado, dentro del “Programa para el Uso Sustentable de los Recursos Naturales en la Producción Primaria”, convenido con la Federación.



Séptimo Campamento Infantil Binacional, Mexicali.

La estructura financiera se formó de la siguiente manera: el Gobierno del Estado aportó 10 millones de pesos, los fondos federales fueron de 14 millones de pesos y los productores aportaron un total de 9 millones de pesos.

Las obras y acciones para el aprovechamiento sustentable del agua consistieron en la construcción de vertedores de demasías, bordos de recarga y retención de agua, cajas de captación y galerías filtrantes, tanques y pilas para almacenamiento de agua, bebederos pecuarios y líneas de conducción para distribución de agua para abrevadero de ganado en agostadero.

Los impactos logrados en la capacidad de almacenamiento de agua fueron de 50 mil metros cuadrados.

Las obras y acciones para el aprovechamiento sustentable de suelo realizadas, consistieron en: surcados de contornos, nivelación de terrenos agrícolas, paso de rodillo aireador, repastización de agostadero, cercos perimetrales y de división

de potreros, construcción de guardaganados. Los impactos logrados en la superficie beneficiada de terrenos alcanzaron las 150 mil hectáreas.

Preservación y recuperación de áreas boscosas

En coordinación interinstitucional con la Comisión Nacional Forestal, para conjuntar esfuerzos y recursos, en la preservación de las áreas boscosas y los demás ecosistemas del Estado, se tiene integrado un Consejo Estatal Forestal donde se toman las acciones y decisiones, y además se le da seguimiento al “Programa ProÁrbol” y todos los programas relacionados con el sector.

Con el objetivo de promover y lograr la conservación, protección, restauración de los ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y de flora y fauna se impartieron pláticas sobre educación ambiental a 31 mil personas en centros escolares de nivel preescolar y primaria.

Asimismo, se participó en 20 eventos de difusión ambiental en los diferentes municipios del Estado, destacando el “Séptimo Campamento Binacional” que se realizó en el Municipio de Tecate en las instalaciones del Rancho Ojai.

En cuanto a la producción de plantas en este periodo se produjeron 39 mil plantas de árboles de sombra como mezquite, acacia, piocha, entre otras. Además se le dio mantenimiento a 25 mil plantas de pino jeffrey.

Se reforestó con 68 mil árboles de diferentes especies, siendo en su mayoría pinos jeffrey, el área serrana del Estado considerándose una densidad de plantación de un mil árboles por hectárea, en áreas serranas, y 100 plantas por hectárea para centros escolares, lo cual nos da una superficie de 186 hectáreas.

En octubre del 2008 se realizó la campaña de reforestación en los municipios de Mexicali, Tecate y Ensenada. En 2009 inicia el programa de reforestación en Ensenada con el evento denominado “Gobernador en tu Colonia”.

En el rubro de preservación y recuperación de áreas boscosas, el Gobierno del Estado realizó diversas acciones entre las que se encuentran: el “Quinto Curso Fronterizo sobre Protección contra Incendios Forestales 2009”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Rancho Ciénega Redonda, en el Municipio de Tecate.

Se impartieron cuatro talleres sobre prevención y combate de incendios forestales en los siguientes sitios: Isla de Guadalupe, Compañía Gasera SEMPRA y SEDENA, en los municipios de Ensenada y Tecate.

En dichos talleres se capacitaron a 108 personas con las cuales se formaron siete grupos voluntarios para el combate de incendios forestales.

Durante la temporada 2009 se registraron 100 incendios, de los cuales se presentaron 54 en el Municipio de Ensenada, 43 en Tecate, y 3 en Tijuana, afectando una superficie de 687



Construcción de canales para riego, Mexicali.

hectáreas de vegetación de pasto y chaparral principalmente.

Recarga de acuíferos

Para coadyuvar en la recarga de los acuíferos y el ordenamiento de los mismos, se continuó apoyando a cinco gerencias operativas y se impulsó la creación de una nueva en el Valle de la Trinidad con una inversión federal y estatal de 4 millones de pesos.

En las obras de conservación de suelo y agua se instalaron 45 medidores volumétricos en el Valle de Mexicali para el beneficio de 150 usuarios, misma acción que se realizó en la zona costa con 38 medidores, tras una inversión total de 4 millones de pesos, que servirán a 73 productores.

Uso eficiente del agua

Para atender la problemática que presenta el hundimiento del Canal Nuevo Delta se conjuntaron recursos federales y estatales para la construcción de la primera etapa de la propuesta de solución elaborada por el Instituto Mexicano del Agua.

Dicha propuesta consiste en la construcción de un cárcamo o estación de bombeo en el Kilómetro 19+200 del Canal Nuevo Delta, lo que permitirá abatir en 50 centímetros la carga hidráulica del canal, asegurando de esta manera la vida útil del canal por más tiempo,

así como el suministro del volumen asignado al módulo 12.

La inversión en este rubro fue de 4 millones de pesos, en beneficio de tres módulos de riego con 32 mil hectáreas de cultivos, así como 34 poblados que suministran agua potable.

Para contrarrestar los efectos del revestimiento del Canal Todo Americano se apoyó a los módulos de riego 4 y 5 que sólo cuentan con agua de pozo.

Con una inversión estatal de 1 millón de pesos se podrán elaborar proyectos ejecutivos para modernizar 50 kilómetros de canales y de esta manera contar con una cartera de proyectos para el próximo ejercicio.

Con la modernización de esos 50 kilómetros de canales se elevará la eficiencia de conducción en los canales de riego del módulo. La inversión para estas acciones es de 1 millón de pesos.

De igual manera, para evitar los desperdicios de agua de riego derivado de la programación de los riegos o de las contingencias climatológicas, se elaboró un estudio para la recuperación de volúmenes de agua, mediante la construcción de estanques regulatorios, ambos con una inversión de 1 millón de pesos.

Esta inversión les permitirá a los usuarios de riego gestionar recursos ante la Federación para llevar a cabo la construcción de esta infraestructura que permitirá recuperar volúmenes de agua que actualmente se desperdician y se van al sistema de drenaje.

Con una inversión de 59 millones de pesos se repusieron, rehabilitaron y equiparon 83 kilómetros de canales parcelarios e interparcelarios, lo que permite aumentar la eficiencia de conducción, además, ahorra agua de riego evitando pérdidas.

Con estas acciones se logra que más de 754 hectáreas dispongan de agua de manera oportuna para beneficiar a 540 usuarios.

En el marco del “Programa Hidroagrícola” se repusieron en el Valle de Mexicali 41 pozos que fueron utilizados por 205 productores para regar un total de cuatro mil hectáreas. La inversión fue de 37 millones de pesos.

Tales acciones también tuvieron alcance en la zona costa porque se repusieron siete pozos con una inversión de 3 millones de pesos para beneficiar a 21 productores. También se electrificaron y equiparon nueve pozos para apoyar a 27 productores con un total de 960 hectáreas en la zona costa. La inversión de esta obra fue de 1 millón de pesos.

Ahora se construyen un mil 500 kilómetros de líneas eléctricas para electrificar dos pozos agrícolas y un rebombeo, en beneficio de ocho productores agrícolas y 140 hectáreas en la región de Santo Tomás y Colonet, con estas acciones se logran abatir en un 30 por ciento los costos de extracción y conducción del agua de riego con la finalidad de continuar desarrollando las diferentes regiones productivas en la Entidad.

En la región del Ejido Villa de Jesús María, se construyó un ramal y una subestación eléctrica. En el Ejido José María Morelos y Pavón, y la Ganadería de la Región, se equipó un pozo agrícola para que se integre a la producción de 15 hectáreas de forraje en beneficio de 10 productores, todo ello con una inversión total de 1 millón de pesos.

4.3.4 Fortalecimiento institucional

Con la finalidad de fortalecer a las instituciones gubernamentales del sector, se impulsó la capacitación y asesoría de su personal administrativo y técnico y se dio inicio al proceso de certificación ISO 9001:2000 en la ejecución de los trámites y servicios que se otorgan a los productores agropecuarios del Estado.

Para que los programas federales sean implementados correctamente en el Estado, y beneficien de esta manera a los productores locales, es de vital importancia mantener la



Entrega de apoyos económicos al sector agropecuario por parte del Gobierno del Estado y SAGARPA.

coordinación entre el Gobierno del Estado y la Federación.

Instancias públicas estatales relacionadas con el sector rural

Procesos de planeación y ejecución de programas públicos

En la presente Administración, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), participó en la elaboración del “Programa Sectorial de Economía Competitiva”, en donde por primera vez se elaboraron proyectos transversales para ser aplicados por dos o más dependencias del Gobierno del Estado, buscando así un mayor éxito en la puesta en operación de los mismos y beneficiando directamente a los bajacalifornianos.

De igual forma, se elaboró el “Programa Regional del Valle de Mexicali” con la participación del Gobierno del Estado y del Municipio de Mexicali, con el cual se fomenta el impulso al desarrollo económico de la región y brinda especial atención a las comunidades marginadas de la zona rural.

Las instancias del sector rural en el presente periodo iniciaron el diagnóstico de su estructura, funcionalidad y eficiencia, con la finalidad de llevar a cabo una reestructuración administrativa e iniciar el proceso de certificación ISO 9001:2000 de la SEFOA.

Capacitación y actualización a funcionarios y técnicos en el campo

Para alcanzar altos niveles de producción, rentabilidad y alta eficiencia de los factores productivos empleados en el sector primario del estado, pasa indiscutiblemente por un proceso permanente de capacitación y formación del personal que labora en el Gobierno del Estado que atiende a este importante sector de la economía.

En ese sentido, se programaron cursos, talleres, conferencias y pláticas en temas diversos que aportan conocimientos aplicables en tareas específicas de los mismos trabajadores.

Se registraron 243 capacitaciones a nivel estatal en temas de formación, administrativos y capacitación técnica.

Los temas impartidos fueron: desarrollo humano e integración, trabajo en equipo, paquetería office, buenos hábitos alimenticios, inducción a la calidad, expresión oral, GPS, entre otros.

Coordinación interinstitucional para el desarrollo rural sustentable

En 2009, los programas en coejercicio con la SAGARPA son coordinados por el FOFAEBC. Son cuatro programas que contienen 11 componentes y éstos se integran con una mezcla de recursos del siguiente orden: 65 por ciento federal y 35 por ciento estatal.

Basado en la firma del convenio suscrito con SAGARPA para el 2009 se tiene una inversión programada de 272 millones de pesos. De esta cantidad el Estado aporta un total de 95 millones de pesos y la federación 177 millones de pesos.

De este recurso, a la fecha, el Gobierno del Estado y SAGARPA han aportado el 88 por ciento de los mismos. El monto estatal aportado asciende a 84 millones de pesos mientras que la aportación federal es de 155 millones de pesos.

FOFAEBC también coordina la aplicación de recursos convenidos entre el estado y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Este convenio se encuentra integrado por tres programas.

Por su parte el convenio con CONAGUA tiene asignados recursos por un monto de 141 millones de pesos de los cuales el Gobierno del Estado proporcionó 45 millones y la Federación 96 millones de pesos. Del monto total a la fecha se han aportado recursos por el orden de 75 millones de pesos.

4.3.5 Pesca y acuicultura

Los recursos pesqueros y acuícolas de Baja California han sido desde siempre una oportunidad para el desarrollo económico y social, por eso uno de los principales retos radica en entender y atender al sector para su crecimiento sustentable.

Las costas del Estado tienen también cuerpos de agua propicios y certificados para la acuicultura. Además hay zonas de captura libres de contaminación. Ese capital natural genera una gran cultura pesquera.

Entre las oportunidades de desarrollo que proporciona este sector se encuentran la generación de empleos y capitales, producción de alimentos, crecimiento industrial, desarrollo social y tecnológico, entre otros aspectos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA), trabaja en los desafíos que enfrenta el sector y que limitan su desarrollo, teniendo como principales prioridades de atención el ordenamiento pesquero en sus diferentes dimensiones, la estabilidad social del sector, la sustentabilidad de los recursos naturales, la promoción de valor agregado a la actividad y la descentralización de funciones.



Impulso al sector pesquero en Baja California.

Ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola

Para la administración del recurso pesquero y acuícola se conjuntaron esfuerzos y recursos con el Gobierno Federal a través de la SAGARPA, para implementar y ejecutar el programa denominado “Ordenamiento Pesquero, Acuícola y Costero de Baja California”, con una inversión estatal de 4 millones 847 mil pesos.

El 23 de abril de 2009 se celebró un convenio de participación con el objeto de conjuntar acciones para la implementación del “Programa de Ordenamiento Pesquero, Acuícola y Costero para el Estado de Baja California”, con el “Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California A.C.”.

Asimismo, se celebró un convenio de colaboración y coordinación con la SAGARPA, por conducto de su Delegación Federal en el Estado, para establecer las bases jurídicas y operativas para intercambiar, consultar, modificar, adicionar y, en general, acceder a la información que se genere al implementar el “Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola para el Estado de Baja California” para beneficiar a 4 mil 500 personas dedicadas a esas tareas.

Organización y capacitación a los productores

A través de 613 visitas técnicas se apoyó a diversos grupos de comunidades rurales, mujeres y familias. En conjunto se atendieron 60 empresas acuícolas y pesqueras distribuidas de la siguiente manera:

En el Valle de San Quintín se brindaron 268 visitas técnicas, en el Valle de Mexicali 225 visitas técnicas y se atendieron a 25 productores en la zona costa. En Laguna Guerrero Negro hasta el poblado de Cataviña, se realizaron 120 visitas técnicas a 20 productores.



Curso de capacitación para el manejo de productos pesqueros, Ensenada.

De igual manera, se logró constituir a 143 personas en cuatro asociaciones acuícolas que se encuentran en etapa de elaboración de sus respectivos proyectos para cultivo de camarón y tilapia.

Con el fin de fomentar la capacitación de los productores de las comunidades pesqueras y acuícolas, se realizaron ocho talleres sobre diferentes temas relacionado con el sector, beneficiando a un total de 200 personas con un monto ejercido de 160 mil pesos.

Los temas abordados incluyeron cultivo de especies dulceacuícolas y marinas, buenas prácticas en manejo y proceso de productos pesqueros y acuícolas, además de cursos de buceo en mar abierto.

Con el propósito de apoyar a los productores pesqueros y acuícolas para incrementar sus índices de productividad, se buscaron alternativas de rentabilidad. En este sentido, en coordinación con la UABC y el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), se invirtieron 3 millones 803 mil pesos en el impulso de cinco proyectos de investigación y transferencia de tecnología vinculando al sector productivo con el de investigación.



Entrega de motores fuera de borda a través del Programa de Sustitución de Motores.

Infraestructura básica y productiva

El Gobierno del Estado, promovió a través de los programas federalizados y en coordinación con productores del sector, la creación de infraestructura productiva consistente en la construcción de una planta para el acopio y proceso de productos del mar, ubicada en El Rosario, con una inversión de 1 millón 350 mil pesos, así como la construcción de una red de frío de última tecnología en el Puerto del Sauzal, con una inversión de 2 millones 250 mil pesos, beneficiando a un total de 14 productores.

Esquemas y mecanismos de inversión y financiamiento

El Gobierno del Estado, en coordinación con la Federación y pescadores ribereños, implementó el “Proyecto de Sustitución de Motores Fuera de Borda para Embarcaciones Menores de Pesca Ribereña”, introduciendo a la actividad 220 equipos nuevos fuera de borda de dos a cuatro tiempos con tecnología E-Tec, por una inversión total de 30 millones de pesos en beneficio de 440 pescadores.

Se impulsó la actividad pesquera de camarón bajo un esquema de sustentabilidad al otorgar a dos cooperativas del Municipio de Mexicali 10 redes spectra de última tecnología para proteger principalmente a la totoaba, especie endémica del Golfo de California, con una inversión de 1 millón 300 mil pesos.

Con la implementación del “Programa Federalizado para la Adquisición de Activos Productivos” en su componente de Acuicultura y Pesca para Baja California 2008 - 2009, se invirtieron 18 millones 141 mil pesos para la adquisición de bienes de capital en 30 empresas del sector pesquero y acuícola, en beneficio de 308 personas, de las cuales 78 son mujeres y 230 hombres distribuidos en cuatro zonas.

A partir del 16 de febrero del presente año se iniciaron los procesos de convocatoria y selección de las solicitudes presentadas para ser apoyadas por el programa en su ejercicio 2009, a través del cual, se apoyaron a un total de seis empresas del sector pesquero y acuícola ubicadas en la región de Ensenada, con una inversión de 2 millones 217 mil pesos en beneficio de 23 personas.

Se gestionó ante el FOGABAC la contratación de ocho créditos de avío por un monto de 907 mil pesos en beneficio de 36 personas de las cuales siete son mujeres y 29 hombres, todos ellos integrantes de ocho empresas del sector pesquero y acuícola, distribuidas en las localidades de Mexicali, San Felipe, Ensenada y San Quintín.

Consolidación de procesos de comercialización

Con el objetivo de generar oportunidades de negocio entre los productores y compradores potenciales nacionales y extranjeros, además de promover un mayor consumo de pescados y mariscos, se realizó por primera vez en el Municipio de Ensenada una feria especializada en productos capturados y cultivados en las costas de Baja California, denominada “Baja Seafood Expo”.

El evento estuvo compuesto por una exposición industrial, muestra gastronómica y el primer torneo de pesca deportiva “Copa Gobernador”, mediante el cual se logró posicionar al Estado a nivel nacional e internacional, como uno de los mejores destinos en México.



Comité Estatal del Sistema de Producto de Sardina, Ensenada.

Diversificación de las actividades del sector

El Gobierno del Estado, a través de SEPESCA, promueve la actividad acuícola como una alternativa viable de desarrollo y diversificación en las regiones donde las tierras agrícolas se han agotado o donde las fuentes de agua se han salinizado.

De esa manera, se fomenta la reconversión de las parcelas agrícolas a estanques rústicos, para el cultivo de peces y camarón blanco, principalmente.

De forma paralela, se realizaron visitas guiadas a granjas de cultivo de ostión y mejillón, de algunas empresas localizadas en el Municipio de Ensenada, con el fin de impulsar la participación de pequeñas y medianas empresas del sector en ferias y exposiciones, para estimular la comercialización de sus productos.

La exposición reunió durante tres días a más de cinco mil personas, participaron 20 organizaciones y empresas del sector pesquero y acuícola del Estado, lo que benefició directamente a más de 300 productores.

También, participaron 262 aficionados en el torneo de pesca deportiva y 50 restaurantes de los cinco municipios del Estado, que ofrecieron platillos a base de pescados y mariscos de la región. El monto ejercido fue de 852 mil pesos.

Con el propósito de fomentar el consumo de productos pesqueros y acuícolas, se realizó la primera edición del “Recetario de Productos del Mar 2009”.

La obra se articuló con la colaboración de 13 restaurantes de los municipios de Ensenada y Tijuana, la Universidad del Valle de México Glion Campus Mexicali y cuatro organizaciones del sector pesquero y acuícola del Estado.

De igual forma, se realizó una campaña de promoción y difusión a través de dos estaciones de radio durante la temporada de cuaresma con una inversión de 215 mil pesos.

Se logró así reconvertir seis hectáreas de tierras agrícolas a la acuicultura, donde se esperan producir 12 toneladas de camarón, con valor aproximado a 1 millón 200 mil pesos.

En este período, se impulsó y fomentó la práctica y desarrollo de la pesca deportiva y recreativa como una industria de gran futuro.

Con un apoyo por 195 mil pesos se llevó a cabo en Ensenada el Primer Torneo de Pesca Deportiva “Copa Gobernador 2008”, en donde participaron 262 aficionados.

De igual manera, se promovió el “Primer Circuito Internacional de Pesca Deportiva Baja California 2009”, teniendo como sedes las localidades de San Felipe, Bahía de los Ángeles, San Quintín y la Bahía de Ensenada, con un registro de 900 participantes.

Asimismo, se apoyó y promovió el “Primer Torneo Familiar de Pesca Deportiva Ensenada 2009”, organizado por los Armadores Unidos de Pesca Deportiva de Ensenada, teniendo una participación de 200 personas.

Otro evento fue el “Torneo de Pesca de Jurel en Isla de Cedros”, con la presencia de 100 aficionados.

Con todo lo anterior, se impulsó la práctica de la pesca deportiva y se logró posicionar al estado a nivel nacional e internacional como



Muestra de producción en granja camaronera del Valle de Mexicali.

uno de los mejores destinos para realizar esta práctica en México.

Sanidad e inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas

En materia sanitaria se apoyó con asesoría técnica para la elaboración de ocho diagnósticos sanitarios a igual número de empresas procesadoras de productos pesqueros. De esta manera, se promovió el cumplimiento de las normas oficiales y la certificación sanitaria de la industria establecida en la Entidad.

Las empresas beneficiadas se encuentran localizadas en los municipios de Ensenada y Mexicali, y esta acción tuvo una inversión de 56 mil pesos en beneficio de 40 productores pesqueros.

El Gobierno del Estado apoyó al “Programa Mexicano de Sanidad de Moluscos Bivalvos”, manteniendo la certificación sanitaria para la exportación a Estados Unidos de América ante la Food and Drug Administration (FDA) de las cuatro áreas de cultivo localizadas en Rincón

de Ballenas, Bahía San Quintín, Laguna Manuela y Laguna Guerrero Negro, ejerciendo 303 mil pesos en beneficio de 30 empresas acuícolas dedicadas al cultivo de moluscos en la Entidad.

Por otro lado, se coordinaron campañas sanitarias para el monitoreo y control de enfermedades infecciosas presentes en el cultivo de peces, moluscos y crustáceos, ejerciendo un monto de 1 millón 750 mil pesos, beneficiando a un total de 70 empresas acuícolas en el Estado.



Instalaciones de productora de larva de camarón para trasporte y cultivo en el Valle de Mexicali.



Museo del Caracol en Ensenada.

4.5 Desarrollo del Comercio y los Servicios

4.5.1 Turismo

Durante el periodo que se informa, el mundo ha enfrentado la peor crisis financiera que haya presenciado en la historia económica globalizada, de la cual México y el sector turístico no han escapado de estas turbulencias.

Aunado a lo anterior, en el país se dejaron sentir los estragos más graves de la pandemia global por el virus de la influenza humana (AH1N1), teniendo sus peores consecuencias en la actividad turística nacional.

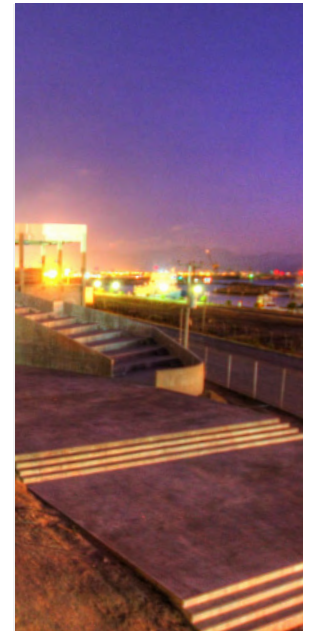
Ante este escenario, el Gobierno del Estado conjuntó las acciones de los diferentes actores del sector hacia un sólo objetivo, revertir los efectos negativos de estas crisis a la brevedad, enfocándonos como primera meta, incrementar

los flujos de turistas locales a los diferentes destinos turísticos de Baja California, buscando entre otros recuperar los niveles de ocupación hotelera de periodos anteriores, con su consecuente derrama económica.

Política turística coordinada e integral

Para asegurar que los esfuerzos efectuados a lo largo de esta Administración Estatal se traduzcan en factores de desarrollo y progreso para Baja California, ha sido indispensable fortalecer la integración de la actividad turística y coordinar de manera constante y efectiva las acciones de este sector.

En virtud de lo antes expuesto, se invitó a los bajacalifornianos para que conocieran los destinos turísticos dentro de la entidad, con la finalidad de incentivar el potencial turístico de las localidades y de las comunidades menos desarrolladas, logrando sensibilizar a 11 mil 916 personas, mediante pláticas, talleres, ferias y festivales, las cuales además



Proyectos de impacto turístico

Se invirtieron 110 millones de pesos en proyectos de impacto turístico, entre los que destacan el Centro de Convenciones Metropolitano, la regeneración y equipamiento de Puerto Nuevo, el Museo del Caracol, el Museo Kumiai en Tecate y la modernización del Centro de Convenciones de Mexicali en el CEART, entre otros. Con ello se obtuvo un incremento del 83 por ciento respecto al periodo anterior.

funcionan como multiplicadores de la actividad turística.

En materia de mejoramiento de la imagen y percepción de Baja California en el exterior, se sostuvieron reuniones de trabajo con importantes grupos de medios, consejos editoriales, grupos inmobiliarios de California para promover las bondades y atractivos del estado. Todo lo anterior con una audiencia estimada en cinco millones de personas.

Derivado de la aprobación de la nueva Ley de Turismo del Estado de Baja California, y con el objeto de contar con un marco jurídico actualizado, acorde a las necesidades y dinámica que exige el sector y los tiempos en materia turística, se trabaja, al periodo que se informa, en la elaboración del reglamento de la mencionada ley.

En materia de afluencia turística, se registró en la entidad el aforo vehicular de ocho millones 349 mil 247 vehículos, de los cuales seis millones 921 mil 839 se captaron por la carretera escénica Tijuana-Ensenada y un millón 427 mil 408 en la carretera de cuota Tecate-La Rumorosa; el movimiento de pasajeros en los aeropuertos del estado alcanzó la cifra de dos millones 860 mil 390 pasajeros de los cuales 366 mil 464 en Mexicali, cinco mil 119 en San Felipe y dos millones 488 mil 807 en Tijuana.

Seguridad y confianza al turista

En la tarea permanente de brindar seguridad y confianza a los visitantes se relanzó a partir de mayo de 2009 el "Programa Asistencia Turística Vial" proporcionando información, asistencia turística, así como la inhibición de actos ilícitos en contra de los visitantes que se desplazan por el corredor turístico Tijuana- Playas de Rosarito-Ensenada, y avenidas principales dentro de la ciudad de Tijuana, logrando así ser un destino amigable para quien nos visita.

En este sentido, buscando cumplir con este objetivo, se atendieron desde su relanzamiento a 85 turistas, se realizaron 696 recorridos y se



Cursos de capacitación al personal de la Policía Turística de Playas de Rosarito.

inhibió un acto ilícito, todo ello con apoyo del sector turístico.

Asimismo, se logró la instalación de un módulo de atención turística en la Ruta del Vino, lo que contribuyen a fortalecer la oferta y confianza que se brinda al turista que la visita.

De igual forma, se implementaron cinco operativos durante las fechas de mayor afluencia turística en la entidad; para ello se establecieron diversas acciones y estrategias en coordinación con 47 dependencias de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y organismos privados, participando siete mil 584 elementos, un mil 283 unidades y distribuyendo más de 57 mil 79 ejemplares de material informativo y preventivo logrando con ello brindar atención a un total de 263 mil 541 personas.

En coordinación con la SEDENA, se produjeron anuncios informativos turísticos, los cuales fueron instalados en los retenes localizados a lo largo del Estado, contribuyendo con ello a concientizar al visitante de la importancia, tranquilidad y seguridad que proporcionan los retenes en las carreteras del Estado.

En el periodo que se informa, se brindó apoyo logístico y de gestión a 40 promotores de eventos turísticos en sus diferentes modalidades, en los que destacan las carreras fuera de carretera Baja 250 y Baja 500, Tour operadores, dos paseos



Valles vitivinícolas de la zona norte del Municipio de Ensenada.

ciclistas Rosarito-Ensenada, torneos de pesca deportiva, apoyo a caravanas de patrocinadores de eventos, así como grupos de corredores y equipos de competencia entre otros.

Turismo y sustentabilidad

En seguimiento al “Programa Agenda 21” de la Secretaría de Turismo (SECTUR), se participó en la reinstalación del Comité Agenda 21 Local para el Municipio de Playas de Rosarito y la actualización del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad (SIS) de los municipios de Playas de Rosarito y Ensenada.

Durante este periodo, esta Administración Estatal gestionó ante el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) la realización del “Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada” asimismo, a través de una gestión similar están por iniciar los trabajos para la elaboración del “Programa Parcial de Desarrollo Turístico de La Bufadora, Municipio de Ensenada, Baja California” y el

“Programa Integral de Desarrollo Turístico del Municipio de Tecate, Baja California”.

El turismo, como detonador del progreso económico y social, ha requerido de una política sectorial basada en esquemas y uso racional de los recursos turísticos, con el objeto de contribuir a un desarrollo sustentable de las comunidades, municipios y regiones.

En este sentido, se realizaron gestiones ante el FONATUR, en coordinación con la SIDUE para actualizar los módulos urbano y ecológico de los programas: "Programa Regional de Desarrollo Urbano, Turístico y Ecológico del Corredor Costero Tijuana - Playas de Rosarito – Ensenada, Baja California" y el "Programa de Desarrollo Urbano-Turístico y Ecológico del Corredor San Felipe- Bahía de los Ángeles, Baja California".

Imagen urbana e infraestructura estratégica de impacto al turismo

Con el objeto de mantener una atención integral y coordinada con los distintos órdenes de gobierno e instituciones del sector público y privado

sobre los requerimientos de infraestructura y equipamiento del sector turístico, el Gobierno del Estado implementó acciones encaminadas a desarrollar destinos turísticos atractivos, equipados y de fácil acceso.

Para ello, se gestionó la inversión de 110 millones de pesos con el Gobierno Federal para apoyar ocho obras de impacto turístico en Baja California: La fase I de la construcción y equipamiento del Centro de Convenciones Metropolitano en Tijuana-Playas de Rosarito, la fase II de la construcción y equipamiento del Museo del Caracol en Ensenada, la fase IV de la remodelación y equipamiento en Puerto Nuevo, la fase I de la zonificación y equipamiento en Playa Norte, en el Municipio de Playas de Rosarito, la fase I del Museo Integral Kumiai, Histórico-Contemporáneo en Tecate, la zonificación, equipamiento y señalética turística en la Ruta del Vino en Ensenada, modernización de la Infraestructura del Centro de Convenciones del CEART en Mexicali, el Plan Maestro del Corredor Geoturístico Mexicali-San Felipe.

Cabe mencionar que el recurso económico de este convenio, representa un incremento en la inversión en obras de impacto turístico superior al 83 por ciento respecto al 2008.

Aunado a lo anterior, se están realizando gestiones diversas ante el Municipio de Tijuana y la iniciativa privada para detonar el proyecto "Andador Turístico-Gastronómico Agua Caliente", buscando con ello fortalecer la oferta turística de la zona, logrando generar una red de calles peatonales que contenga características que motiven los recorridos de los ciudadanos.

Asimismo, se gestionaron recursos para la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales en La Bufadora, así como el diseño y señalización de la Ruta del Bosque en el Municipio de Ensenada.

Oferta turística competitiva y ramos emergentes

Buscando mejorar la oferta de servicios en el estado, se impulsaron acciones de acreditación,

verificación y difusión normativa ante los empresarios y desarrolladores turísticos, que permitan posicionar a Baja California como el destino turístico idóneo en el escenario nacional e internacional, fomentando una cultura hacia la calidad.

En el rubro de capacitación, es indispensable mantener a los servidores turísticos actualizados y preparados para ofrecer un servicio competitivo y de calidad. Por tal motivo en este periodo, se impartieron 78 cursos dentro de los cuales podemos mencionar Calidad en el Servicio, Inducción para Guías de Turistas, Mercadotecnia, Planeación Estratégica, entre otros temas y se capacitaron a dos mil 394 personas.

Asimismo, se llevó a cabo el relanzamiento del "Programa Anfitrión Distinguido" con el propósito de cambiar su imagen y percepción, así como ampliar a otros giros como lo son: ranchos, campamentos de casas rodantes. A la fecha se cuenta con 110 establecimientos turísticos acreditados, en los que destacan servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, tiendas de artesanías y muebles rústicos, estimando cerrar el 2009 con 170 establecimientos. Este programa contribuye de manera significativa en la promoción y difusión de los negocios acreditados, además de que genera certidumbre y confianza a los turistas al utilizar los servicios prestados en dichos establecimientos.

Con el objeto continuar impulsando el "Programa de Acreditación de Guías de Turistas" a nivel



Establecimiento turístico acreditado por el "Programa Anfitrión Distinguido".



Rancho turístico, Tecate.

estatal, fueron acreditados un total de 16 nuevos guías, de los cuales nueve correspondieron a la modalidad de guías estatales y cuatro locales de Playas de Rosarito, estos se suman a los acreditados con los que ya se contaba, sumando un total de 80 guías acreditados en el Estado, contribuyendo a la profesionalización de los mismos y ofreciendo a los visitantes mejor servicio e información sobre el patrimonio cultural, natural y turístico del Estado.

Un sector toral del turismo a nivel nacional, es representado por las micro y pequeñas empresas (MyPES), por ello se continuó trabajando en la instrumentación de acciones de modernización, promoción y financiamiento de los requerimientos de estas unidades económicas.

Dentro del “Programa de Turismo Social Rural”, se otorgaron créditos en condiciones preferenciales por un total de 2 millones 892 mil 861 pesos para 30 proyectos productivos de microempresarios turísticos: 20 en Tecate, dos en Mexicali y ocho

en Ensenada de los cuales uno se ubica en Isla de Cedros y dos en San Quintín. Esta importante acción ha brindado apoyo para continuar con 129 empleos directos y 227 indirectos.

El Gobierno del Estado apoyó a diversos grupos de inversión como Punta Brava, The Hotel, Terra Sur Baja, Intercontinental Hotel Group, Grupo Marriot para la elaboración de agendas promocionales en el Estado, gestión de trámites y reuniones con dependencias federales, tanto en instituciones de financiamiento públicas como privadas.

En el periodo que se informa, se registró una inversión privada del orden de 2 mil 791 millones 614 mil 813 pesos, generando seis mil 723 empleos: dos mil 621 directos y cuatro mil 102 indirectos; además de obtener una importante derrama directa de 3 mil 383 millones 367 mil 194 pesos. Estas acciones se desglosan por municipio de la siguiente manera:

En Mexicali, se llevaron a cabo 17 proyectos de inversión privada con un monto de 579 millones 410 mil pesos con 544 empleos directos y 851 empleos indirectos.

En Tecate, se registraron ocho proyectos de inversión privada, con un monto de 67 millones 80 mil pesos, generando 63 empleos directo y 99 empleos indirectos.

En Tijuana, se registraron 23 proyectos de inversión privada con un monto de 1 mil 415 millones 700 mil pesos, generando un mil 329 empleos directos y dos mil 80 empleos indirectos, en Playas de Rosarito se registraron

INVERSION PRIVADA 2009 (Pesos)

	Octubre - Diciembre 2008	Enero - Junio 2009	Julio-Septiembre (Estimado)	Total	Empleos Directos	Empleos Indirectos
Tijuana	\$209,950,000	\$717,600,000	\$488,150,000	\$1,415,700,000	1329	2080
Rosarito	\$39,000,000	\$115,460,813	\$201,994,000	\$356,454,813	335	524
Ensenada	\$103,350,000	\$160,940,000	\$108,680,000	\$372,970,000	350	548
Tecate	\$0	\$41,080,000	\$26,000,000	\$67,080,000	63	99
Mexicali	\$169,000,000	\$306,410,000	\$104,000,000	\$579,410,000	544	851
			Total	\$2,791,614,813		

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).



Afluencia turística. Llegada de cruceros al puerto de Ensenada.

seis proyectos de inversión privada con un monto de 356 millones 454 mil 813 pesos, generando 335 empleos directos y 524 empleos indirectos y, finalmente en Ensenada se registraron 13 proyectos de inversión privada con un monto de 372 millones 970 mil pesos y 350 empleos directos y 548 empleos indirectos.

A nivel internacional Baja California es reconocido como un destino óptimo para realizar proyectos filmicos debido a su amplia gama de paisajes, ambientes y ecosistemas; por tal motivo el Gobierno del Estado ha fomentado esta actividad que genera empleos, incrementa la ocupación hotelera y propicia la derrama económica para la Entidad. Como resultado, en este periodo se produjeron 428 empleos, un mil 799 cuartos noche, con una derrama económica de 858 mil 835 dólares y en valor publicitario de 3 millones 330 mil dólares gracias a la realización de 58 producciones filmicas.

De igual forma, se participó en seis eventos de promoción filmica y se llevaron a cabo inserciones de publicidad en catálogos especializados para la

industria filmica y audiovisual como el Creative Handbook en los Estados Unidos y el directorio de la revista Telemundo en México y de la revista de cine TOMA.

Asimismo, se realizaron diversas actividades y se apoyaron acciones que buscan fomentar la industria filmica en el Estado tales como la constitución de la primera Asociación de Cineastas del Estado y la creación del primer proyecto de Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Baja California.

Además, el Gobierno del Estado esta elaborando un decreto que produzca un paquete de estímulos fiscales para la producción cinematográfica y audiovisual tanto nacional como internacional y un programa para la desregulación y simplificación administrativa para esos sectores.

Asimismo, se dio un importante esfuerzo a la oferta turística, para posicionar a Baja California como un destino ideal para el visitante estatal, nacional e internacional, además de contribuir de

manera importante a incrementar el PIB estatal, diversificar la promoción y difusión de nuevos atractivos.

Es así que en este periodo se emprendieron campañas de televisión local e internacional, de radio, en medios impresos, revistas especializadas, logrando participar en 43 eventos promocionales de carácter nacional e internacional, con una inversión de 23 millones 803 mil 613 pesos, a través de los fideicomisos públicos para la promoción turística del Estado en este rubro.

Adicionalmente se invirtieron 13 millones 432 mil 936 pesos, con los cuales se llevaron a cabo proyectos como el de la Guía Oficial de Baja California, de la Ruta del Vino editada por México Desconocido, una fuerte campaña de difusión en medios nacionales como Televisa, TV Azteca, Telemundo, revistas especializadas como Escala, Mundo Ejecutivo, Entrepreneur, Estilo México, Expansión entre otras, así como en radio y periódicos.

En resumen, a través de los Fideicomisos Públicos de Promoción Turística del Estado se invirtieron 7 millones 12 mil 268 pesos y con los promotores de eventos se lograron 11 millones 837 mil 732 pesos. El Gobierno del Estado directamente aportó 13 millones 432 mil 936 pesos, logrando el empate de recursos por un total de 28 millones 385 mil 486 pesos para promoción y publicidad por parte del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM), logrando un gran total de 60 millones 668 mil 422 millones de pesos invertidos en la promoción turística de Baja California para 2009.

Con el propósito de fomentar el turismo interno, se fortaleció la imagen y promoción del "Programa de Turismo Social" con la implementación del "Programa Sé Turista en Tu Estado", edición 2009, donde se imprimieron 80 mil tarjetas de descuento y directorio de negocios en el cual participan más de 521. En diversos sitios turísticos se realizan estos descuentos que van desde el 10 hasta un 50 por ciento. El programa se promociona y actualiza permanentemente a través de la página www.descubrebajacalifornia.com, beneficiando a más de 137 mil 124 familias en el Estado de todos los sectores de la población.

El Gobierno del Estado en alianza con el Instituto Mexicano de la Radio creó un nuevo espacio para la difusión turística de Baja California, mismo que se transmite a través de Fusión 102.5FM, a partir de julio 2009, donde se desarrollará en formato bilingüe (español-inglés) contando con una cobertura desde Playas de Rosarito hasta Oceanside, en California.

Durante la temporada cinegética 2008-2009 en el Valle de Mexicali, se tuvo la visita de un mil 846 turistas cazadores nacionales y extranjeros, generando una derrama económica de 2 millones de dólares y 400 empleos temporales en el destino.

En coordinación con la iniciativa privada, organismos empresariales, y el Municipio de Tecate se creó el clúster ecoturístico para la promoción de la oferta del turismo de naturaleza y el acercamiento de financiamiento en apoyo a las micros y pequeñas empresas de servicios ecoturísticos y de aventura.

RECURSOS PARA LA PROMOCION Y PUBLICIDAD EN BAJA CALIFORNIA

DESTINO	PUBLICIDAD	EMPATE CPTM 2009	TOTAL (PUBLICIDAD + CPTM)
TIJUANA	3,780,000.00	3,780,000.00	7,560,000.00
ROSARITO	1,148,605.00	1,148,605.00	2,297,210.00
ENSENADA	443,200.00	-	443,200.00
MEXICALI	1,150,000.00	1,100,000.00	2,250,000.00
TECATE	490,463.00	391,000.00	881,463.00
PROMOTORES DE EVENTOS	11,837,732.00	11,965,881.00	23,803,613.00
GOBIERNO BC	13,432,936.37	10,000,000.00	23,432,936.37
TOTAL	32,282,936.37	28,385,486.00	60,668,422.37

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado (SECTURE).



Evento "Baja 500", Ensenada.

Desde febrero, se puso en marcha la venta de permisos en línea a través del portal especializado: www.bestbajafishing.org, posicionando a Baja California como el primer Estado que cuenta con este sistema, colocándose a la vanguardia tecnológica en materia de facilitación.

En el periodo que se informa, se emitieron cuatro mil 58 permisos de pesca a nivel estatal y se recabaron por concepto de la venta de los permisos en las delegaciones de la SECTURE y de los distribuidores autorizados un total de 1 millón 369 mil 862 pesos, de los recursos que ingresaron en el mes de julio del presente el 15

por ciento corresponde a ingresos derivados de la venta de permisos en línea.

La Administración Estatal ha invertido en promoción y fomento a la pesca un total de 721 mil 390 pesos. De estos el 44 por ciento ha aplicado en apoyo a organizadores de torneos de pesca en el Estado, un 43 por ciento en campañas de promoción, así como la asistencia a dos exposiciones internacionales de pesca deportiva y se proporcionó información de los destinos de buena pesca en el estado de Baja California entre los que destacan el "Fred Hall Sportfishing, Tackle & Boat Show".